

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



INCIDENCIAS DE LA AUDITORIA FORENSE EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-2022.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

JORGE EDUARDO, SÁNCHEZ FLORES

ROSARIO MARLENE, HERNÁNDEZ GALLEGOS

**PUCALLPA – PERÚ
2023**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

Siendo las...10:00 am...del día miércoles 24 de julio del 2024, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez (Presidente)**, **Dra. Cheryl Ruiz Bartra (Miembro)** y **Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino (Miembro)**.

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"INCIDENCIAS DE LA AUDITORIA FORENSE EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-2022"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Jorge Eduardo Sanchez Flores y Rosario Marlene Hernandez Gallegos, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- b) Aprobado por unanimidad
- c) Aprobado por mayoría
- d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por mayoría

Siendo las...11:15 am...del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Teofilo Ulises Manturano Perez
Presidente

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Miembro

Dra. Cheryl Ruiz Bartra
Miembro

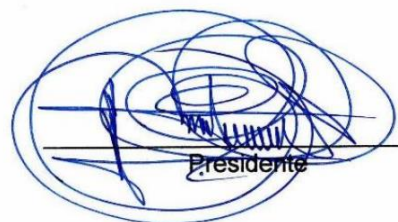
Mg. Olmedo Pizango Izuiza
Secretario Académico



APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez



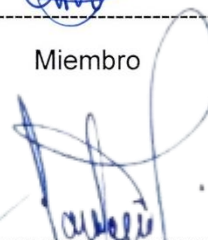
Presidente

Dra. Cheryl Ruiz Bartra



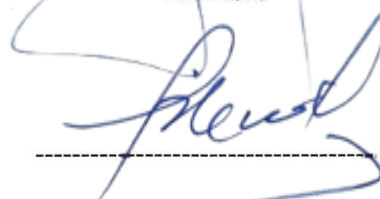
Miembro

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino



Miembro

Mg. Nestor Goyzueta Greyfos



Asesor

Bach. Jorge Eduardo Sanchez Flores



Tesista

Bach. Rosario Marlene Hernandez Gallegos



Tesista



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0023-2024.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"INCIDENCIAS DE LA AUDITORÍA FORENSE EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-2022"

Autor(es) : SÁNCHEZ FLORES, JORGE EDUARDO
HERNÁNDEZ GALLEGOS, ROSARIO MARLENE
Facultad : CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela : CONTABILIDAD
Asesor(a) : Mg. GOYZUETA GREYFOS, NESTOR

Presenta un **porcentaje de similitud de 4%**, verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL, De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 25/01/2024



Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Jorge Eduardo Sanchez Flores

Autor de la tesis titulada: Inidencias de la auditoria forense en la investigación del delito de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo - 2022

Sustentada el año 2024

Asesor(a): Mg. Nestor Goyzuela Greya

Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐

TOTAL ☒

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 15 / 01 / 2025

Email: joredux76@gmail.com Firma: [Firma]

Teléfono: 954 472 879 DNI: 00112647



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Rosano Montero Hernandez GallegosAutor de la tesis titulada : Inudencias de la auditoria forense en la investigacion del delito de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo -2022Sustentada el año 2024Asesor(a): Mg. Nestor Goyzuela GreyposFacultad: Ciencias Economicas, Administrativas y ContablesEscuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL

☐

TOTAL

☒
De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 15 / 01 / 2025Email: oficina@saivexport.com.pe Firma: [Firma]Teléfono: 944362145 DNI: 46580392

DEDICATORIA

A Dios, a Ernesto Sánchez y Marcela Flores quienes estuvieron conmigo durante el proceso de estudios, además, impulsaron a cumplir mi meta profesional.

Jorge

A Dios, a mis padres e hijo, quienes me apoyaron incondicionalmente durante mis estudios, motivándome a cumplir todas mis metas.

Rosario

AGRADECIMIENTO

Con un sentido de gratitud profundo y duradero, deseo expresar mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali. Esta venerable institución no solo nos proporcionó un entorno académico enriquecedor, sino que también nos ofreció los recursos esenciales y el apoyo que fueron cruciales en mi camino para alcanzar el anhelado título de contador público. Las oportunidades de aprendizaje, los conocimientos impartidos y la atmósfera académica de la universidad jugaron un papel fundamental en nuestro desarrollo profesional y personal.

Además, es imposible pasar por alto la valiosa contribución de mi asesor, el Mg. Néstor Goyzueta Greyfos. Con una paciencia y sabiduría estuvo siempre disponible, ofreciendo su apoyo constante y una guía. Su compromiso con la excelencia y su disposición a invertir tiempo y esfuerzo en la revisión de nuestra documentación fueron aspectos clave en nuestro proceso para obtener el título profesional. Su orientación no solo nos ayudó a superar los desafíos académicos, sino que también nos enseñó valiosas lecciones sobre la perseverancia y la dedicación en la búsqueda de nuestras metas.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
INDICE GENERAL	ix
INDICE DE TABLAS	xii
INDICE DE FIGURAS.....	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii
CAPÍTULO I.....	19
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	19
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	23
1.2.1. Problema General	23
1.2.2. Problemas Específicos.....	23
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.3.1. Objetivo General	23
1.3.2. Objetivos Específicos	24
1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS	24
1.5. VARIABLES.....	25
1.5.1. Definición conceptual de variables	25
1.5.2. Definición operativa de variables.....	25
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	27

1.7. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	28
CAPÍTULO II.....	30
MARCO TEÓRICO.....	30
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	30
2.1.1. A Nivel Internacional	30
2.1.2. A Nivel Nacional	36
2.2. BASES TEÓRICAS	41
2.2.1. Auditoría forense	41
2.2.2. Dimensiones de la auditoria forense	42
2.2.3. Investigación de lavado de activos.....	46
2.2.4. Dimensiones de la investigación de lavado de activos.....	47
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	50
CAPÍTULO III.....	54
METODOLOGÍA.....	54
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	54
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	56
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	59
3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	63
3.6. TRATAMIENTO DE LOS DATOS	64
3.7. PRINCIPIOS ÉTICOS	65
CAPÍTULO IV	67
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	67

4.1. RESULTADOS	67
4.2. DISCUSIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO V	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
5.1. CONCLUSIONES	84
5.2. RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
ANEXOS	92
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	93
Anexo 2. Cuestionario de preguntas	94
Anexo 3. Base de datos	98
Anexo 4. Confiabilidad del instrumento	100

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables	27
Tabla 2 Ficha de la encuesta sobre la variable auditoria forense.....	60
Tabla 3 Baremos de la responsabilidad social y sus dimensiones.....	61
Tabla 4 Ficha de la encuesta sobre la variable investigación de lavado de activos.....	61
Tabla 5 Baremos de la responsabilidad social y sus dimensiones.....	62
Tabla 6 Confiabilidad de los instrumentos mediante el alfa de Cronbach	63
Tabla 7 Influencia entre auditoria forense e investigación de lavado de activos.....	67
Tabla 8 Distribución de la frecuencia de la variable auditoria forense y sus dimensiones.....	68
Tabla 9 Distribución de la frecuencia de la variable investigación de lavado de activos y sus dimensiones	71
Tabla 10 Significancia bilateral entre la auditoría forense y la investigación de lavado de activos	73
Tabla 11 Coeficiente de regresión ordinal entre la auditoría forense y la investigación de lavado de activos	74
Tabla 12 Significancia bilateral entre la información financiera y la investigación de lavado de activos	75
Tabla 13 Coeficiente de regresión ordinal entre la información financiera y la investigación de lavado de activos.....	75

Tabla 14 Significancia bilateral entre la información contable y la investigación de lavado de activos	76
Tabla 15 Coeficiente de regresión ordinal entre la información contable y la investigación de lavado de activos.....	76
Tabla 16 Significancia bilateral entre el aspecto legal y la investigación de lavado de activos	77
Tabla 17 Coeficiente de regresión ordinal entre el aspecto legal y la investigación de lavado de activos	77

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Influencia entre auditoria forense e investigación de lavado de activos.....	67
Figura 2 Distribución de la frecuencia de la variable auditoria forense y sus dimensiones.....	69
Figura 3 Distribución de la frecuencia de la variable investigación de lavado de activos y sus dimensiones	71

RESUMEN

La investigación se centró en determinar la incidencia de la auditoría forense en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022. Se adoptó un enfoque cuantitativo correlacional y aplicado, con un diseño no experimental y transversal. La recopilación de datos se realizó mediante dos cuestionarios, los cuales fueron validados por tres expertos con títulos de maestría. Participaron 40 auditores contables en el estudio. Los cuestionarios, que cubrían aspectos de auditoría forense y lavado de activos, demostraron fiabilidad con coeficientes de 0.723 y 0.089, respectivamente. El análisis de los datos, realizado con el software SPSS, mostró que, en cuanto a la auditoría forense y la investigación del lavado de activos, la mayoría de los encuestados calificaron estas prácticas como regulares (62.5% en auditoría forense y 65% en lavado de activos), con una percepción ligeramente más favorable hacia la auditoría forense. El estudio concluyó que, según el índice de Nagelkerke, la auditoría forense tuvo un impacto significativo del 96.5% en la investigación de lavado de activos en Coronel Portillo en 2022.

Palabras claves: auditoría forense, investigación de lavado de activos, Información financiera, información contable y aspecto legal

ABSTRACT

The research focused on determining the incidence of the forensic audit in the investigation of money laundering in the province of Coronel Portillo - 2022. A correlational and applied quantitative approach was adopted, with a non-experimental and cross-sectional design. Data collection was carried out using two questionnaires, which were validated by three experts with master's degrees. 40 accounting auditors participated in the study. The questionnaires, which covered aspects of forensic auditing and money laundering, demonstrated reliability with coefficients of 0.723 and 0.089, respectively. The data analysis, carried out with SPSS software, showed that, regarding forensic auditing and money laundering investigation, the majority of respondents rated these practices as regular (62.5% in forensic auditing and 65% in money laundering). of assets), with a slightly more favorable perception towards forensic auditing. The study concluded that, according to the Nagelkerke index, the forensic audit had a significant impact of 96.5% on the money laundering investigation in Coronel Portillo in 2022.

Keywords: forensic audit, money laundering investigation, financial information, accounting information and legal aspect.

INTRODUCCIÓN

Los auditores forenses, especializados en contabilidad, leyes e investigación, emplean diversas herramientas y técnicas para inspeccionar registros financieros, realizar entrevistas y reunir pruebas para uso judicial, siendo clave en la detección y prevención de fraudes, así como en el apoyo a litigios y casos legales de delitos financieros. Paralelamente, la investigación de lavado de activos, un área especializada en el ámbito financiero y legal, se dedica a identificar, analizar y prevenir la transformación de fondos ilícitos en dinero aparentemente legítimo, una práctica delictiva con profundos impactos económicos y sociales.

El informe se estructura conforme a los lineamientos de la Universidad Nacional de Ucayali y se divide en cinco capítulos detallados a continuación:

Capítulo I - El Problema de Investigación: Este capítulo aborda la descripción y formulación del problema, los objetivos, hipótesis y/o sistema de hipótesis, las variables, su operacionalización, y la justificación e importancia del estudio.

Capítulo II - Marco Teórico: Incluye los antecedentes del problema, las bases teóricas, y la definición de términos clave.

Capítulo III - Metodología: Presenta el método de investigación, el diseño, la población y muestra del estudio, las técnicas e instrumentos para recolectar datos, el proceso de recolección, el tratamiento de datos, y los principios éticos.

Capítulo IV - Resultados y Discusiones: Basado en datos obtenidos de una encuesta y su comparación con antecedentes mencionados en la investigación.

Capítulo V - Conclusiones y Recomendaciones: Contiene las conclusiones del estudio.

El estudio concluye con las referencias bibliográficas y anexos, incluyendo la matriz de consistencia, el cuestionario de preguntas, la base de datos, y la fiabilidad del instrumento utilizado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La auditoría forense en la investigación del delito de lavado de activos es un tema de relevancia internacional, y su impacto se siente de manera particular en lugares como Perú y, más específicamente, en la provincia de Coronel Portillo.

En el contexto global actual, la auditoría forense se ha establecido como una herramienta imprescindible en la lucha contra el lavado de activos, una práctica delictiva que representa una seria amenaza no solo para la economía, sino también para la estabilidad social de las naciones. El lavado de activos, con su carácter inherentemente global, se facilita a menudo a través de redes intrincadas y sofisticadas que trascienden las fronteras nacionales, lo que subraya la importancia crítica de la cooperación internacional y el intercambio efectivo de estrategias y mejores prácticas en el campo de la auditoría forense.

Esta cooperación internacional se ve reforzada y canalizada a través de entidades como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), una organización que desempeña un papel central en la configuración del panorama de la lucha contra el lavado de dinero. El GAFI no solo establece normas y directrices internacionales, sino que también promueve políticas y enfoques eficientes para combatir este delito. Su trabajo incluye la evaluación de las medidas existentes en

diferentes países y la formulación de recomendaciones enfocadas en mejorar las capacidades de detección y prevención del lavado de activos.

Además, la auditoría forense, en este contexto, va más allá de la simple detección y prevención del delito. Se convierte en un instrumento para preservar la integridad de los sistemas financieros internacionales, asegurando que las instituciones financieras no sean explotadas para propósitos ilícitos. Esto implica un esfuerzo constante para adaptar y evolucionar las técnicas de auditoría a fin de estar a la par con las metodologías cada vez más sofisticadas utilizadas por aquellos involucrados en el lavado de activos.

El lavado de activos en Perú representa un desafío significativo que afecta tanto a la economía como a la integridad del sistema financiero del país. Reconociendo la gravedad de este problema, Perú ha emprendido una serie de iniciativas y reformas para fortalecer su lucha contra esta práctica ilícita. Estas medidas incluyen la implementación de leyes más rigurosas y el refuerzo de las capacidades institucionales de las entidades responsables de prevenir y detectar actividades de lavado de activos.

Una de las estrategias clave en este esfuerzo ha sido la evolución y adaptación de la auditoría forense. Los profesionales en este campo en Perú han tenido que actualizar sus métodos y herramientas para hacer frente a las técnicas cada vez más complejas y sofisticadas utilizadas por los lavadores de dinero. Esto implica un enfoque meticuloso en el análisis de transacciones financieras que

podrían parecer ordinarias a primera vista, pero que, tras un examen detallado, podrían revelar indicadores de actividades ilícitas.

La tecnología juega un papel crucial en estos esfuerzos. El uso de software avanzado y algoritmos de análisis de datos permite a los auditores forenses identificar patrones y conexiones que podrían pasar desapercibidos mediante métodos tradicionales. Estas herramientas tecnológicas son esenciales para manejar el volumen masivo de datos financieros y para detectar anomalías que podrían indicar lavado de dinero.

Además, Perú también ha trabajado en mejorar la cooperación tanto a nivel interno entre diferentes agencias gubernamentales, como a nivel internacional con otros países y organizaciones. Esta cooperación es fundamental para rastrear el flujo de fondos ilícitos que cruzan fronteras nacionales.

En la provincia de Coronel Portillo, situada en la región amazónica de Ucayali en Perú, el lavado de activos se presenta como un desafío intrincado, frecuentemente entrelazado con actividades ilícitas como el tráfico de drogas y otros delitos económicos. La ubicación geográfica y las características socioeconómicas de esta provincia aportan una dimensión adicional a la lucha contra este delito.

La geografía de la región, caracterizada por su extenso y denso territorio amazónico, presenta desafíos logísticos significativos para la implementación de estrategias de auditoría forense efectivas. Esta complejidad geográfica puede facilitar actividades ilícitas ocultas y, por extensión, el lavado de activos. Además,

la infraestructura limitada en ciertas áreas de la provincia puede obstaculizar las operaciones de vigilancia y control, lo que exige enfoques innovadores y adaptados a estas condiciones.

Otro aspecto crucial es la limitación de recursos. Las autoridades locales y los profesionales de la auditoría forense pueden encontrarse con restricciones presupuestarias y falta de acceso a tecnologías avanzadas, lo que dificulta la detección y el seguimiento de actividades financieras sospechosas. Estas limitaciones resaltan la importancia de una capacitación efectiva y del uso eficiente de los recursos disponibles.

Dada la naturaleza del problema, es vital que las autoridades de Coronel Portillo colaboren estrechamente con entidades nacionales, como la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, y con organizaciones internacionales especializadas en la lucha contra el lavado de activos. Esta cooperación puede facilitar el acceso a formación, recursos y herramientas más avanzadas, así como al intercambio de información crucial para la identificación y prevención de estas prácticas delictivas.

Además, el desarrollo de estrategias locales que consideren las particularidades de Coronel Portillo es fundamental. Estas estrategias deben incluir una fuerte componente educativa para sensibilizar a la población y a los actores económicos sobre los riesgos y las señales del lavado de activos. También es importante promover la participación comunitaria y el fortalecimiento de las redes locales de vigilancia y denuncia.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿Cómo incide la auditoria forense en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo incide la información financiera en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?
- ¿Cómo incide la información contable en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?
- ¿Cómo incide el aspecto legal en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Determinar la incidencia de la auditoria forense en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la incidencia de la información financiera en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.
- Determinar la incidencia de la información contable en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.
- Determinar la incidencia del aspecto legal en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

Hipótesis principal

- La auditoría forense incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Hipótesis secundarias

- La información financiera incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.
- La información contable incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

- El aspecto legal incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Definición conceptual de variables

La auditoría forense es una especialización dentro del campo de la contabilidad que se centra en investigar y descubrir delitos financieros. A diferencia de la auditoría tradicional, que verifica la exactitud de los registros financieros, la auditoría forense busca indicios de fraude, malversación de fondos, lavado de dinero, y otras irregularidades financieras (Ochoa et al., 2022).

La investigación de lavado de activos es el proceso de indagar y analizar actividades financieras sospechosas para identificar, rastrear y prevenir el lavado de dinero. El lavado de dinero es el acto de disfrazar el origen de dinero obtenido a través de medios ilegales, como el tráfico de drogas, el terrorismo, la corrupción, entre otros, para hacerlo parecer como si hubiera sido obtenido de manera legítima (Fernández et al., 2022).

1.5.2. Definición operativa de variables

V1: Auditoría forense.

- D1: Información financiera.
- D2: Información contable.
- D3: Aspecto legal.

V2: Investigación de lavado de activos.

- D1: Colocación.
- D2: Diversificación o estratificación.
- D3: Reingreso o integración.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	RANGOS Y NIVELES	
Auditoría forense	Información financiera	- Desviaciones significativas. - Ratios financieros inusuales. - Transacciones no habituales.	P01, P02 y P03		Malo (3 – 6) Regular (7 – 10) Bueno (11 – 15)	
	Información contable	- Inconsistencias en los libros contables. - Ajustes contables frecuentes o inusuales. - Políticas contables cambiantes. - Incumplimiento de leyes y regulaciones.	P04, P05 y P06		Malo (3 – 6) Regular (7 – 10) Bueno (11 – 15)	Malo (9 – 20) Regular (21 – 32) Bueno (33 – 45)
	Aspecto legal	- Contradicciones en testimonios o documentación. - Violaciones de derechos contractuales o estatutarios.	P07, P08 y P09	(1) Totalmente en desacuerdo	Malo (3 – 6) Regular (7 – 10) Bueno (11 – 15)	
	Colocación	- Depósitos pequeños y frecuentes. - Uso de negocios de efectivo intensivo. - Compra de instrumentos monetarios. - Estructuración de transacciones. - Movimientos físicos de efectivo. - Transacciones complejas o inusuales. - Cambios frecuentes en la estructura de cuentas.	P10, P11, P12, P13 y P14	(2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)	
	Diversificación o estratificación	- Uso de empresas pantalla o fideicomisos. - Relaciones bancarias con instituciones en jurisdicciones de alto riesgo. - Inversiones en mercados financieros o bienes raíces. - Inversiones en bienes raíces o de alto valor. - Préstamos o hipotecas pagadas con fondos ilícitos.	P15, P16, P17, P18 y P19	(4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)	Malo (15 – 34) Regular (35 – 54) Bueno (55 – 75)
Investigación de lavado de activos	Reingreso o integración	- Gastos de estilo de vida inconsistentes. - Inversiones en negocios legítimos. - Retorno de fondos a través de empresas legítimas.	P20, P21, P22, P23 y P24		Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno (19 – 25)	

1.7. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Práctica

Implementar controles efectivos contra el lavado de dinero en la provincia de Coronel Portillo contribuirá significativamente a fomentar la integridad y claridad en las prácticas públicas, beneficiando así a toda la población local. Establecer barreras contra estas prácticas ilícitas es una estrategia clave para el Estado en su lucha contra crímenes que impactan profundamente a la sociedad desde distintos ángulos. Esta investigación es factible y oportuna, ya que se dispone de los necesarios recursos técnicos, materiales y humanos para llevarla a cabo, y lo más importante, se cuenta con el respaldo de la institución correspondiente.

Teórica

Este estudio se basa en fundamentos teóricos que identifican a la auditoría forense como una modalidad de servicios especializados en la investigación de información financiera. Estos servicios son demandados principalmente por entidades que requieren dicha información para propósitos legales y son llevados a cabo por firmas profesionales de contabilidad forense. Por ende, es esencial para la auditoría forense poseer un conjunto de habilidades específicas y conocimientos profundos en los campos de auditoría y contabilidad. Estas competencias son cruciales para la formación y el fortalecimiento de los peritos contables judiciales, quienes desempeñan un papel clave en el apoyo a la administración de justicia. Estos profesionales son actores fundamentales en los sistemas destinados a prevenir, controlar y combatir el lavado de dinero, los activos ilícitos y la financiación

del terrorismo. Es igualmente importante entender el papel de la UFI (Unidad de Información Financiera) como autoridad central y miembro activo de este sistema en relación con los sujetos obligados y sus interacciones con instituciones relevantes, como la Superintendencia de Banca y Seguros, el Ministerio Público y el Poder Judicial. Esta comprensión integral permite abordar de manera más efectiva los desafíos asociados con estas actividades ilícitas.

Metodológica

Se fundamenta en la utilidad del nivel correlacional causal aplicado a la auditoría forense relacionada con el lavado de activos. Esta aproximación permite una comprensión detallada y profunda de la problemática central. La investigación aborda los hallazgos de manera correlacional, lo que facilita la identificación de la prevalencia y las interconexiones entre las variables involucradas. Además, este enfoque permite hacer proyecciones y predicciones basadas en los datos actuales y el conocimiento existente. No obstante, es crucial ejercer cautela en el uso de esta metodología y en el análisis de los datos. Esto se debe a que, a partir de la revisión de las instituciones públicas que forman parte del estudio, se revela la verdadera y crítica dimensión de ciertas prácticas periciales. Se observa la ausencia de un proceso estandarizado y la carencia de un control interno de calidad, reflejando una falta generalizada de control institucional en los distritos judiciales. Esto subraya la necesidad de un enfoque meticuloso y considerado en la aplicación y análisis de la metodología de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Alemeza y Figueroa (2022) en su investigación: "Implementación de la auditoría forense como herramienta de prevención y detección de fraude en las empresas colombianas", con un enfoque cualitativo. Concluyéndose: (a) La posibilidad de implementar conocimientos fundamentales sobre la auditoría forense en las empresas colombianas, destacando su capacidad para detectar fraudes. Esta investigación resalta tanto la falta de aplicación actual de la auditoría forense como sus ventajas significativas como método de prevención de fraudes en entidades organizacionales. (b) Se identifica una relación directa entre la ausencia de auditorías forenses y el mantenimiento de controles internos débiles en las empresas, lo que a su vez incrementa la incidencia de fraudes. En el contexto de los altos niveles de corrupción registrados, la investigación subraya la insuficiencia de las auditorías tradicionales para proporcionar pruebas concluyentes, lo que a menudo resulta en la impunidad de los fraudes. (c) Se destaca la prevalencia de los delitos cometidos por "delincuentes de cuello blanco", quienes dirigen organizaciones y cometen fraudes que frecuentemente quedan impunes debido a la falta de pruebas adecuadas. (d) La investigación concluye la necesidad imperativa de implementar auditorías forenses en las empresas colombianas. Muchas de estas empresas, ya sea por desconocimiento o por no aplicarla, no

utilizan esta herramienta. (e) Se señalan las ventajas de aplicar la auditoría forense en las empresas, tales como la prevención de fraudes, la mitigación de riesgos, la toma de decisiones más específicas y oportunas en casos de fraude, y el fomento del mejoramiento y crecimiento sostenido de las organizaciones.

Vásquez (2022) en su investigación: “Detección y prevención del lavado de activos: Perspectiva desde la auditoría forense”, con un enfoque mixto. Concluyendo: (a) El lavado de activos es un problema global que afecta tanto a economías emergentes como a las desarrolladas, lo que ha llevado a una lucha unificada para combatirlo. Las ciencias contables, económicas y de auditoría ofrecen herramientas cruciales para luchar contra los delitos organizados tanto en entidades gubernamentales como privadas, facilitando la identificación, prevención y detección del lavado de activos a nivel mundial. (b) La auditoría forense es una herramienta valiosa en la detección y prevención del blanqueo de capitales para las organizaciones. El papel del auditor es fundamental en la disminución de estos delitos, mediante la aplicación de diversas técnicas forenses que permiten identificar la procedencia de los fondos. Estas técnicas deben ajustarse a las normas judiciales de la región y al marco normativo de las auditorías contables, financieras y forenses. (c) Es crucial que la evidencia de auditoría se recolecte siguiendo los procedimientos legales y manteniendo una adecuada cadena de custodia, ya que esta evidencia es fundamental en los procesos judiciales y en la aplicación de penas a los delitos y sus perpetradores. La evidencia también permite al auditor expresar una opinión fundamentada y clara, cumpliendo con estándares mínimos de contenido. (d) Finalmente, destacó que la aplicación de la auditoría

forense en la investigación debe ser un apoyo para los organismos de control y las organizaciones en general en su lucha contra el lavado de activos. Este flagelo afecta las economías a nivel mundial y requiere un compromiso de los profesionales en áreas económicas para su efectiva detección y prevención.

Martínez y Torres (2021) en su investigación: “Auditoría forense frente al lavado de activos y financiación del terrorismo. Caso empresas de transporte terrestre de pasajeros de la ciudad de Pereira”, trabajaron con la metodología de tipo cualitativo, documental y descriptivo. Concluyendo: (a) Que la sociedad actual enfrenta una pérdida significativa de valores humanos, impulsando acciones egoístas que a menudo llevan a prácticas contables inadecuadas por parte de revisores fiscales y contadores. Estas prácticas benefician a empresarios que buscan metas financieras sin considerar sus efectos adversos en decisiones con clientes, inversionistas o socios. Sugieren que estos actos pueden mitigarse mediante la implementación de normas de control interno y externo, revisión de políticas contables y consultas a opiniones externas, respaldadas por un marco legal robusto para una auditoría forense efectiva. (b) Además, indican que el lavado de activos va más allá de legalizar ingresos del narcotráfico, incluyendo actividades ilegales corporativas como evasión fiscal, alteración de información y falsificación de documentos. La auditoría forense utiliza diversas técnicas de investigación para descubrir estos delitos, apoyada por entidades como la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y la Superintendencia Financiera y de Sociedades. Destacan que el lavado de activos no se limita al sector financiero, sino que también afecta a otros sectores, incluido el transporte terrestre, donde el flujo de efectivo y

la falta de control interno aumentan los riesgos. (c) Finalmente, enfatizan que las empresas de transporte público deben enfrentar riesgos jurídicos significativos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo. La implementación de controles y mecanismos de prevención es vital, no solo por cumplimiento legal, sino también para fomentar la transparencia, la eficiencia y la confianza de los inversores, demostrando buenas prácticas de gobierno corporativo y seguridad legal.

Ayala et al. (2020) en su investigación: “La auditoría forense frente a hechos de fraude corporativo y sus implicaciones en Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios”, mediante la metodología abordada desde un enfoque cualitativo a través de un método descriptivo, explicativo y analítico. Concluyendo: (a) Los actos de corrupción y fraude son comportamientos subjetivos, motivados por intereses personales, que suelen tener una dimensión patrimonial debido a conductas irregulares. Estos pueden involucrar el consentimiento o complicidad de terceros, especialmente en niveles superiores de la jerarquía empresarial, resultando en malversaciones y desfalcos. (b) El estudio resalta la dificultad de detectar la intención de fraude en individuos, enfatizando la responsabilidad de las empresas, a través de sus representantes o directores, en el seguimiento y control de todas las operaciones financieras y contables. Las técnicas, instrumentos y procedimientos de auditoría forense son clave para mitigar riesgos mediante el examen y la obtención de pruebas, estableciendo controles para reducirlos. Es vital aplicar un conjunto de técnicas variadas para identificar y analizar evidencias de fraude. (c) Además, señalan que los actos fraudulentos cometidos en las empresas

deben ser juzgados y sancionados, considerando tanto a los involucrados directos como a los beneficiarios. El fraude puede clasificarse como abuso de confianza o hurto, dependiendo de la naturaleza del delito y la participación del individuo, con posibles implicaciones legales adicionales como concierto para delinquir, según el Código Penal Colombiano y el juicio de los administradores de justicia. (d) El estudio también destaca la flexibilidad de la normatividad penal y administrativa colombiana en materia de fraude y corrupción corporativa. La normativa establece que solo conductas con una pena igual o superior a cuatro años conllevan detención intramural, lo que a menudo resulta en la prevalencia de fraudes tributarios y fiscales, ya que el pago puede extinguir la acción penal y la sanción administrativa. (e) Finalmente, se subraya el papel crucial de la auditoría forense en el sector corporativo para identificar riesgos y actos irregulares que amenacen el patrimonio y el funcionamiento normal de las organizaciones. Esto debe ser complementado con un compromiso firme hacia la autorresponsabilidad en los procesos de control interno y otros mecanismos de fiscalización, esenciales en cualquier organización.

Chillagana y Masapanta (2019) en su investigación: “La auditoría forense y su incidencia en la prevención del fraude en la cooperativa de ahorro y crédito de la pequeña empresa de Cotopaxi CACPECO Ltda.” Mediante la metodología descriptiva y el instrumento encuesta. Concluyendo: (a) Sus hallazgos revelan que el desarrollo de un marco teórico en auditoría forense amplió significativamente los conocimientos tanto de los estudiantes involucrados en la investigación como del personal administrativo y operativo de la entidad estudiada. Se comprendió que la auditoría forense es una especialización que requiere un conocimiento experto en

teoría contable, auditoría y métodos de investigación. Esta rama es crucial en la contabilidad investigativa para la reconstrucción de hechos financieros, investigación de fraudes, cálculo de daños económicos y análisis de proyecciones financieras. (b) La implementación de la auditoría forense en Ecuador, y en particular en el área de estudio, es limitada. Esta limitación se debe al desconocimiento en temas forenses y a la falta de capacitación relacionada. Esta situación facilita la malversación de activos y la comisión de actos fraudulentos, ya que las entidades carecen de políticas adecuadas para la gestión y custodia de activos, lo que a su vez propicia irregularidades en el manejo de fondos por parte de clientes y empleados, causando significativas pérdidas económicas. (c) Para mejorar la prevención del fraude, lavado de activos y financiamiento de delitos, incluido el terrorismo, en la cooperativa CACPECO, los investigadores propusieron un manual detallado que incluye políticas, procedimientos y responsabilidades de los custodios de activos. Este manual se alinea con las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y el Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Su objetivo es inhibir el fraude en la cooperativa, contribuyendo a los objetivos de la unidad de cumplimiento y permitiendo un control más efectivo de las operaciones económico-financieras, fortaleciendo cada área y mitigando acciones fraudulentas.

Pérez et al. (2019) en su investigación: “Auditoría forense para establecer mecanismos que disminuyan el lavado de activos en el sector privado de la construcción”, trabajaron con un enfoque cualitativo. Concluyendo: (a) Descubrieron que la auditoría forense, una especialidad aún emergente en la

contaduría pública, no es ampliamente reconocida. Identificaron que el principal riesgo que enfrentan las empresas del sector construcción en Colombia es la vulnerabilidad a delitos que afectan su patrimonio e imagen corporativa. Estas empresas buscan mejorar sus sistemas de prevención y control, considerándolos herramientas clave para reducir riesgos. (b) El estudio concluyó que la integración de la auditoría forense en los sistemas de prevención y control existentes en las empresas podría aumentar significativamente la eficacia en la detección de irregularidades. Esta práctica permitiría a los auditores forenses emitir opiniones profesionales e imparciales basadas en pruebas concretas. La auditoría forense, vista como un nuevo rol para el contador público, ofrece la oportunidad de profundizar en la investigación y colaborar con la justicia. Se destaca su potencial como herramienta eficaz para detectar delitos a través de un conjunto de técnicas y procedimientos que proporcionan evidencias sólidas, relevantes y útiles, las cuales pueden ser presentadas en juicio. (c) El estudio también resalta que las técnicas de prevención de riesgos empleadas en la auditoría forense pueden minimizar significativamente la incidencia de fraude y lavado de activos en el sector.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Barrera (2021) en su investigación: “Análisis comparativo de la normatividad legal sobre la auditoría forense en el sector empresarial en Perú y Chile – 2019”, de metodología de tipo analítico y de campo. Concluyendo: (a) Se identificó que tanto en Perú como en Chile se utiliza la Normatividad Internacional en la auditoría forense empresarial, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las Normas

Internacionales de Auditoría (NIAS), así como los códigos procesales civiles y penales. Sin embargo, existen diferencias significativas. En Chile, destacan el Portal Anticorrupción, el artículo 52 de la Constitución y la Ley 20392 de Responsabilidad Penal Corporativa (2009). En Perú, se mencionan los Juzgados Anticorrupción y el decreto legislativo 1385 que sanciona la corrupción en el ámbito privado. (b) Las leyes que determinan la constitución de empresas jurídicas y de personas naturales en ambos países están orientadas hacia el lucro. En Perú, se observan indicios de corrupción especialmente en empresas vinculadas al 'Club de la Construcción', mientras que en Chile también se registran empresas privadas implicadas en corrupción. (c) La normatividad legal de la auditoría forense en Chile es más completa y detallada, beneficiándose además de la adhesión a normas internacionales. En cambio, la auditoría forense en Perú se está desarrollando, pero requiere fortalecimiento a través de normas legales más robustas, posiblemente inspiradas en el modelo chileno debido a las similitudes en las actividades empresariales de ambos países. (d) Al comparar la normatividad legal sobre la auditoría forense en el sector empresarial de Perú y Chile en 2019, se observa que existen tanto normas similares como diferentes, reflejando las particularidades de cada sociedad. Los actos de corrupción son un problema común en el sector empresarial de ambos países, lo cual requiere una respuesta efectiva a través de una operatividad legal sólida y confiable.

Canta (2020) en su investigación: “Auditoría forense y su influencia en la detección de lavado de activos en el distrito judicial de Pasco, 2016”, con la metodología de diseño explicativo. Concluyendo: (a) La investigación confirmó la

importancia de la auditoría forense en la detección del lavado de activos. La hipótesis general fue aceptada, estableciendo que la auditoría forense tiene una influencia positiva y significativa, del 79.7%, en la detección de lavado de activos. Esto se demuestra con un coeficiente de determinación de 0.870 y un nivel de significancia menor al 5%. Esto implica que una mejor calidad en la auditoría forense conlleva a una mejor detección de lavado de activos en Pasco. (b) Se planteó y confirmó que las técnicas de auditoría forense son esenciales para la detección eficaz del lavado de activos. La hipótesis específica relacionada a esta idea fue aprobada, indicando que estas técnicas tienen una influencia positiva y alta, también del 79.7%, con un coeficiente de determinación de 0.745 y un nivel de significancia menor al 5%. (c) La investigación resaltó la importancia de una buena metodología en la auditoría forense. Se demostró que la metodología tiene una influencia positiva y considerable, del 50.8%, en la detección del lavado de activos, con un coeficiente de determinación de 0.643 y un nivel de significancia menor al 5%. (d) Por último, se enfatizó en la relevancia de las competencias del auditor. Estas poseen una influencia positiva y significativa en la detección del lavado de activos, con un coeficiente de determinación de 0.753 y un nivel de significancia menor al 5%. Esto sugiere que, a mayores competencias del auditor forense, mejor será la detección de lavado de activos en el distrito judicial de Pasco.

Urcia (2020) en su investigación: “Efecto de la auditoría forense en detección de fraude en la gerencia de obras en un gobierno local, al 2018”, la metodología de diseño no experimental considerado de corte transversal. Concluyendo: (a) A pesar de la Emergencia Sanitaria declarada por el Estado Peruano y los presupuestos de

sostenimiento asignados a la población, la corrupción en los gobiernos locales avanzó de manera alarmante. Se enfatiza la importancia de la auditoría forense como una ciencia integral que ofrece herramientas valiosas para detectar y prevenir delitos de fraude. (b) Se identificaron 13 casos principales de corrupción en gobiernos locales durante el período de 2017 a 2019. Estos casos ilustran la prevalencia y gravedad del problema en el ámbito local. (c) Falta de Control Interno y Corrupción: El estudio concluye que, en 2018, la ausencia de un Control Interno eficaz en el gobierno local permitió que el gobernante de turno y sus funcionarios de confianza establecieran una alianza para cometer actos de corrupción. Esta situación fue particularmente evidente en proyectos de obras públicas, donde se reportaron ganancias ilícitas significativas a través de "diezmos". Además, se pagaban sueldos elevados a ingenieros residentes tanto por parte de las empresas ejecutoras como del gobierno local, aunque curiosamente, estos ingenieros nunca fueron encontrados ni conocidos por los regidores en sus fiscalizaciones. (d) Monopolio en Licitaciones: Se observó que, en la gestión 2015-2018, una única empresa constructora fue la ganadora de todas las licitaciones, lo que sugiere una falta de transparencia y posibles prácticas corruptas en el proceso de licitación.

Mendoza (2019) en su investigación: "Auditoría forense en la administración de los recursos públicos de las universidades públicas de la Región del Centro del Perú" con una metodología de nivel descriptivo explicativo. Concluyéndose: (a) Se identifica una influencia directa y positiva de la auditoría forense en la gestión de los recursos públicos en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Este vínculo se evidencia a través de los resultados obtenidos del cuestionario aplicado en este

ámbito universitario. (b) Se establece una correlación directa y positiva entre los procesos de control y la financiación de las inversiones en las Universidades Públicas del Perú. Los datos recolectados en el trabajo de campo respaldan empíricamente esta relación. (c) Se descubre una relación positiva entre las etapas de la auditoría forense y las inversiones en gastos educativos. El análisis de los resultados del cuestionario aplicado en la investigación proporciona pruebas de esta conexión. (d) Se constata una dependencia y correlación entre el modelo de auditoría forense y la eficaz administración de los recursos públicos a corto plazo en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). (e) Se demuestra la relación entre el Modelo de Auditoría Forense y una gestión adecuada de los recursos públicos en la universidad, basándose en el análisis de los resultados obtenidos en la investigación.

Palomino (2019) en su investigación: “La auditoría forense y su incidencia en el lavado de activos en las entidades financieras en la provincia de Huamanga, 2017”, donde la metodología fue de diseño no experimental, bibliográfico, documental y de caso. Concluyéndose: (a) Una comprensión fundamental sobre la auditoría forense, identificando las herramientas, métodos y procedimientos empleados para detectar fraudes. Este conocimiento es crucial para entender la falta de aplicación de la auditoría forense en Huamanga y sus beneficios como método preventivo contra el fraude. (b) Se descubre que en la provincia de Huamanga existe un conocimiento limitado sobre la auditoría forense y sus ventajas potenciales. La falta de capacitación en este ámbito por parte de entidades tanto públicas como privadas contribuye a su no implementación, lo que a su vez

aumenta los niveles de fraude en estas organizaciones. (c) A través de encuestas y análisis detallados, se concluye que la implementación de la auditoría forense como estrategia de prevención del fraude podría reducir significativamente los casos de lavado de activos en Huamanga. Un mayor control en los procesos financieros disminuiría las oportunidades de cometer fraudes y aumentaría la confianza en estas instituciones.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Auditoría forense

La auditoría forense se constituye como una rama especializada y altamente técnica dentro del campo de la auditoría, enfocándose primordialmente en la identificación y análisis de actividades fraudulentas en el ámbito financiero. Esta disciplina va más allá de la revisión y evaluación de los registros financieros convencionales; se adentra en la minuciosa investigación de las transacciones para detectar anomalías y conductas ilícitas. Los profesionales en auditoría forense emplean una variedad de técnicas y herramientas analíticas avanzadas para descubrir evidencias de manipulación financiera, malversación de fondos, y otras formas de fraude económico. Una parte fundamental de su trabajo implica la recopilación y análisis de pruebas robustas, relevantes y fiables. Estas evidencias son cruciales para respaldar los procesos judiciales en los tribunales de justicia. En estos escenarios, los auditores forenses actúan a menudo como expertos testigos, presentando sus hallazgos de manera clara y comprensible para apoyar en la resolución de disputas legales o en el juzgamiento de casos de fraude. Su pericia

no solo ayuda a descubrir actos ilícitos, sino que también juega un rol vital en la prevención de futuros incidentes de fraude, contribuyendo así a la integridad y transparencia en el entorno financiero y empresarial (Maldonado et al., 2022).

Además de su uso en empresas, la auditoría forense se extiende a una variedad de contextos como procesos civiles, el ámbito tributario, casos penales, y situaciones de derecho de familia, entre otros. Es particularmente relevante en escenarios que implican malversación de fondos o situaciones de fraude. Esta amplitud de aplicaciones resalta la importancia y la necesidad urgente de continuar desarrollando la práctica de la auditoría forense (Ochoa et al., 2022).

Cárdenas et al. (2021) explican que la auditoría forense se distingue como una especialización de la auditoría financiera, emergiendo en respuesta a la necesidad de investigar incidentes de fraude en organizaciones con un enfoque sistemático y crítico. Este enfoque es crucial en el análisis: un proceso sistémico implica la integración de todas las partes del sistema, o en este caso, de la organización auditada. Del mismo modo, un proceso crítico conlleva un examen exhaustivo y minucioso de todos los elementos involucrados, permitiendo un análisis más completo.

2.2.2. Dimensiones de la auditoría forense

Información financiera

La definición de las auditorías enfocadas en información financiera se basa en el examen detallado de registros, comprobantes de pago, documentos y otras evidencias que sirven de respaldo a la información financiera presentada. Este

proceso de auditoría involucra una revisión meticulosa y sistemática para asegurar la exactitud, veracidad y conformidad de los datos financieros con los principios contables y las normativas aplicables (Godoy y Mendoza, 2020).

Esta dimensión implica la revisión y análisis de los registros financieros de una entidad para detectar irregularidades, fraudes o desviaciones de los estándares financieros establecidos. Se investigan aspectos como desfalcos, malversaciones, y otras formas de fraude financiero. La auditoría forense en esta dimensión se concentra en identificar transacciones inusuales, discrepancias en los registros y patrones sospechosos que puedan indicar actividades ilícitas (Leal et al., 2010).

Información contable

La información contable es una herramienta esencial para tomar decisiones estratégicas, ya que proporciona una descripción detallada y precisa de la posición financiera de una empresa. Esta información es crucial para comprender la salud económica de la organización, facilitando la planificación y la toma de decisiones informadas sobre la dirección y las estrategias a seguir. Al ofrecer un panorama claro de los recursos, obligaciones, ingresos y gastos, la contabilidad permite a los gestores y a los interesados evaluar el rendimiento financiero de la empresa y formular estrategias para su crecimiento y estabilidad a largo plazo (Godoy y Mendoza, 2020).

En esta dimensión, la auditoría forense se enfoca en el análisis de los procesos y sistemas contables. Se busca identificar manipulaciones en los registros contables, como el inflado de ingresos, subregistro de gastos, reconocimiento

inapropiado de ingresos y gastos, y otras prácticas que puedan ocultar fraudes o malversaciones. Esta revisión implica entender profundamente los principios y normas contables aplicables, así como las prácticas habituales de la entidad auditada (Leal et al., 2010).

Aspecto legal

Godoy y Mendoza (2020), sostienen que los aspectos legales juegan un papel crucial en la evaluación de la gestión de actividades, con el propósito de determinar la viabilidad de incorporar reglamentos, leyes, principios y resoluciones. Esta incorporación tiene como objetivo principal la administración eficiente y razonable de los fondos económicos. El análisis legal de las operaciones y estrategias de una empresa o entidad permite identificar áreas donde la regulación existente puede ser mejorada o donde nuevas regulaciones pueden ser necesarias para asegurar una gestión financiera transparente y responsable, alineada tanto con los objetivos de la organización como con los marcos legales vigentes.

La auditoría forense también involucra una comprensión y aplicación de aspectos legales relacionados con delitos financieros y corporativos. Esto incluye el conocimiento de leyes y regulaciones relacionadas con el lavado de dinero, evasión fiscal, corrupción, y otros delitos económicos. El auditor forense debe estar preparado para colaborar con abogados y autoridades legales, y sus hallazgos pueden ser utilizados en procedimientos judiciales. Esta dimensión también implica asegurarse de que la recolección de evidencia y el proceso de auditoría cumplan con los requisitos legales y éticos correspondientes (Leal et al., 2010).

2.2.3. Herramientas de la auditoría forense

La herramienta de auditoría, según Sarango y Tipán (2014), es un instrumento empleado en el proceso de revisión legal. Su objetivo es facilitar este proceso para recabar información esencial acerca de las operaciones de una empresa. Dentro de este contexto, se destacan varias categorías:

- Herramientas de apoyo a la auditoría: Estas son utilizadas para asistir en el proceso de auditoría en general.
- Herramientas de planificación y registros: Son esenciales para organizar y documentar el proceso de auditoría.
- Herramientas de evaluación de la seguridad: Estas herramientas se enfocan en valorar aspectos de seguridad dentro de la empresa.
- Herramientas CAAT's (Técnicas y Herramientas de Auditoría Asistidas por Computador): Se refiere a las herramientas y técnicas específicas que aprovechan la tecnología informática para mejorar la eficiencia y efectividad de las auditorías, abarcando sus usos y funcionalidades.

2.2.4. Enfoque de la auditoría forense

Al implementar una auditoría forense en una organización, es crucial seleccionar un enfoque basado en las necesidades específicas de la entidad. Existen dos enfoques principales: preventivo y detectivo, cada uno con un objetivo y metodología distintos que influyen en el diseño del plan de trabajo.

Enfoque preventivo

Según Márquez (2018), el enfoque preventivo se centra en la realización de auditorías conforme a los planes anuales establecidos. Su objetivo principal es prevenir irregularidades y fraudes antes de que ocurran. Este enfoque implica la creación e implementación de programas antifraude, sistemas de alerta temprana y mecanismos para gestionar denuncias dentro de la organización. Se enfoca en la anticipación y prevención de conductas fraudulentas.

Enfoque detectivo

Márquez (2018) describe el enfoque detectivo como aquel utilizado cuando existen evidencias o sospechas de un delito. Este enfoque se caracteriza por el uso de técnicas especializadas para recabar información y establecer pruebas de manera legal. Está orientado a identificar y analizar fraudes mediante investigaciones exhaustivas, determinando la cuantía del fraude, sus efectos (directos e indirectos), las posibles categorías delictivas, así como los presuntos autores, involucrados y encubridores de los actos delictivos. Se trata de un enfoque reactivo, donde el énfasis está en descubrir y entender los fraudes que ya han ocurrido.

2.2.5. Investigación de lavado de activos

El proceso de lavado de activos implica que uno o más individuos emprendan acciones para ocultar, disfrazar o ayudar a distorsionar el origen de recursos derivados de actividades ilícitas, con el objetivo de hacer parecer que estos

proviene de fuentes legítimas. Este proceso es una maniobra cuidadosamente orquestada para integrar el dinero ilícito en el sistema económico formal, dando la impresión de que tiene un origen legal y aceptable (Millán, 2022).

El concepto de lavado de activos se refiere al conjunto de métodos y estrategias utilizadas para ocultar la procedencia de fondos obtenidos a través de actividades ilícitas. Este proceso busca darles una apariencia legítima a estos activos, disfrazando su origen ilegal y permitiendo su integración en el sistema económico formal. Este encubrimiento de fondos es una práctica sofisticada que involucra diversas técnicas y operaciones financieras para asegurar que el rastro ilegal de los recursos sea difícilmente rastreable (Guevara y Flores, 2021).

El término se utiliza específicamente para describir el proceso de ocultar el origen de fondos provenientes de actividades ilícitas, siendo el narcotráfico uno de los principales ejemplos de estas actividades. En este contexto, el lavado de activos implica la transformación de ganancias ilegales del tráfico de drogas en recursos aparentemente legítimos, con el fin de integrarlos en la economía formal sin levantar sospechas sobre su origen ilícito (Suriaga et al., 2020).

2.2.6. Dimensiones de la investigación de lavado de activos

Colocación

Esta es la primera etapa del proceso de lavado de dinero y se refiere a la introducción de activos ilegales en el sistema financiero. En esta fase, el dinero obtenido de actividades ilícitas (como tráfico de drogas, corrupción, fraude, etc.) se

deposita en instituciones financieras o se utiliza para comprar activos. La colocación es el momento más riesgoso para una persona que lava dinero, ya que el dinero en efectivo puede atraer la atención de las autoridades. Por lo tanto, los métodos como el fraccionamiento de depósitos grandes en cantidades más pequeñas, el uso de negocios que manejan grandes sumas de efectivo, o la compra de instrumentos monetarios, son comúnmente empleados para reducir este riesgo (Vergara et al., 2019).

La etapa de colocación, la primera en el proceso de lavado de dinero, implica la inyección de fondos de origen ilícito en la economía. Esto se realiza mediante la circulación de estos fondos a través de diversas entidades y canales, tales como bancos, casinos, negocios, casas de cambio, y otras fuentes tanto dentro del país como en el ámbito internacional. En esta fase, se suelen efectuar depósitos de cantidades moderadas, distribuyéndolos entre diferentes instituciones financieras o incluso dentro de una misma entidad, con el objetivo de evitar levantar sospechas y mantener un perfil bajo (Donna, 2022).

Diversificación o estratificación

También conocida como estratificación, esta etapa implica crear una compleja red de transacciones financieras para camuflar el origen ilegítimo de los fondos. El objetivo es desvincular el dinero de su fuente mediante la realización de múltiples transacciones financieras. Esto puede incluir transferencias bancarias a cuentas en diferentes países, inversiones en negocios legítimos, compra y venta de activos financieros, y cualquier otra operación que sirva para ocultar el rastro del

dinero. Al hacer más complejo el seguimiento del dinero, esta etapa busca confundir a las autoridades y dificultar la identificación del origen ilícito de los fondos (Vergara et al., 2019).

En la fase de diversificación u ocultamiento, la segunda etapa del lavado de dinero, el propósito principal es complicar el seguimiento de los fondos por parte de las autoridades. El objetivo es ofuscar la documentación, la fuente original y la propiedad de los fondos, desvinculándolos de su origen ilícito. Para lograr esto, se llevan a cabo operaciones financieras en el extranjero, especialmente en países donde las medidas de control contra el lavado de activos son menos rigurosas. Estas acciones están diseñadas para borrar las huellas de la transacción original y dificultar la identificación del recorrido del dinero (Donna, 2022).

Reingreso o integración

Esta es la fase final en la que el dinero, ahora distante de su origen ilícito, se reintroduce en la economía como si fuera dinero obtenido de forma legítima. En esta etapa, el dinero lavado se utiliza para adquirir bienes, servicios, o para invertir en actividades empresariales. La integración efectiva del dinero en el sistema económico significa que los delincuentes pueden utilizar abiertamente estos fondos sin levantar sospechas sobre su origen ilícito. Ejemplos de reingreso incluyen la compra de propiedades, inversiones en negocios legales, o la adquisición de lujos y bienes costosos (Vergara et al., 2019).

La etapa de integración, que constituye la fase final del lavado de dinero, busca hacer indistinguible el dinero ilegal del legal. El objetivo es reintegrar el dinero

procedente de actividades ilícitas en la economía formal de tal manera que parezca tener un origen legítimo. En consecuencia, el lavado de dinero se define como la acción que oculta el origen del dinero o de los activos monetarios derivados de actividades delictivas, otorgándoles la apariencia de haber sido adquiridos legalmente. Esta fase destaca la naturaleza altamente transnacional del delito de lavado de dinero, evidenciando su capacidad para cruzar fronteras y operar a través de diversas economías y sistemas legales (Donna, 2022).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Ajustes contables frecuentes o inusuales:** Revisión de asientos de diario para identificar correcciones excesivas o inusuales que podrían indicar manipulación de los registros (Fernández et al., 2022).
- **Cambios frecuentes en la estructura de cuentas:** Apertura y cierre frecuente de cuentas o cambios en las firmas autorizadas sin justificación aparente (Mendoza, 2019).
- **Compra de instrumentos monetarios:** Adquisición de cheques de caja, órdenes de pago y giros postales con efectivo (Palomino, 2019).
- **Contradicciones en testimonios o documentación:** Inconsistencias en declaraciones de testigos, contratos, acuerdos, etc., que pueden indicar intentos de encubrimiento (Fernández et al., 2022).

- **Depósitos pequeños y frecuentes:** Realización de numerosos depósitos de cantidades pequeñas para evitar el umbral de reporte (Urcia, 2020).
- **Desviaciones significativas:** Comparación de tendencias financieras actuales con períodos anteriores, presupuestos o industrias similares para identificar anomalías (Fernández et al., 2022).
- **Estructuración de transacciones:** División de una gran cantidad de dinero en múltiples transacciones pequeñas para eludir los umbrales de reporte (Palomino, 2019).
- **Gastos de estilo de vida inconsistentes:** Un nivel de vida que no concuerda con los ingresos conocidos del individuo (Mendoza, 2019).
- **Inconsistencias en los libros contables:** Diferencias entre los registros contables y la documentación de respaldo (facturas, contratos, etc.).
- **Inversiones en bienes raíces o de alto valor:** Compra de propiedades costosas, arte, joyas o automóviles de lujo (Palomino, 2019).
- **Inversiones en mercados financieros o bienes raíces:** Utilización de los fondos para comprar activos que luego pueden ser vendidos, transformando los fondos en ingresos aparentemente legítimos (Urcia, 2020).

- **Inversiones en negocios legítimos:** Uso de fondos lavados para comprar o invertir en empresas legales (Fernández et al., 2022).
- **Incumplimiento de leyes y regulaciones:** Evidencia de no cumplimiento con leyes fiscales, laborales, comerciales u otras regulaciones relevantes (Mendoza, 2019).
- **Movimientos físicos de efectivo:** Transporte de grandes cantidades de efectivo a áreas donde es más fácil depositar o utilizar en el sistema financiero (Palomino, 2019).
- **Políticas contables cambiantes:** Cambios frecuentes en las políticas contables que pueden ser un intento de alterar la apariencia de los estados financieros (Urcia, 2020).
- **Préstamos o hipotecas pagadas con fondos ilícitos:** Uso de dinero ilícito para pagar préstamos, lo que da la apariencia de legitimidad (Palomino, 2019).
- **Ratios financieros inusuales:** Ratios como liquidez, solvencia, rentabilidad o eficiencia que se alejan significativamente de los estándares de la industria o de los resultados históricos de la empresa (Mendoza, 2019).
- **Relaciones bancarias con instituciones en jurisdicciones de alto riesgo:** Uso de bancos en países con leyes de secreto bancario laxas

o jurisdicciones con controles de lavado de dinero deficientes (Palomino, 2019).

- **Retorno de fondos a través de empresas legítimas:** Los fondos lavados se reintroducen en la economía a través de empresas que aparentan ser legítimas (Urcia, 2020).
- **Transacciones complejas o inusuales:** Realización de múltiples transferencias bancarias a través de diferentes cuentas, a menudo en jurisdicciones extranjeras, sin una razón comercial clara (Urcia, 2020).
- **Transacciones no habituales:** Transacciones inusuales en tamaño, frecuencia o naturaleza, especialmente aquellas que ocurren al final del período contable (Palomino, 2019).
- **Uso de empresas pantalla o fideicomisos:** Involucramiento de entidades legales sin operaciones comerciales sustanciales para ocultar la verdadera propiedad del dinero (Canta, 2020).
- **Uso de negocios de efectivo intensivo:** Empresas que normalmente manejan grandes cantidades de efectivo son utilizadas para mezclar fondos ilegales con ingresos legítimos (Palomino, 2019).
- **Violaciones de derechos contractuales o estatutarios:** Incumplimientos de contratos o estatutos que puedan ser indicativos de prácticas empresariales fraudulentas o engañosas (Canta, 2020).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de Investigación

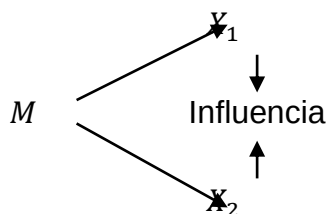
El tipo aplicada se fundamenta en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos aportados por diversos autores sobre las variables auditoria forense e investigación de lavados de activos. Este tipo se adopta con el objetivo de abordar y resolver eficazmente el problema existente. Según Hernández et al. (2014), la aplicada se caracteriza por su capacidad para integrar la teoría con la práctica, permitiendo una comprensión más profunda del problema y fomentando soluciones innovadoras y efectivas.

3.1.2. Nivel de Investigación

Es de nivel correlacional causal, ya que su enfoque principal es medir y analizar la influencia de la variable auditoria forense sobre la otra variable investigación de lavados de activos. Este nivel de estudio busca determinar la naturaleza y la intensidad de la influencia entre ambas variables, evaluando si la influencia es débil o fuerte. Hernández et al. (2014) destacan que este nivel es fundamental para comprender no solo si existe una influencia entre las variables, sino también el grado de esta conexión, lo que aporta una visión más clara sobre cómo una variable puede afectar o predecir a la otra.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología adoptada para este estudio es de diseño no experimental y de corte transversal. En el diseño no experimental, la manipulación directa de las variables no es permitida o viable; en su lugar, se observan y analizan las variables tal y como se presentan en su contexto natural. Este diseño es crucial para estudios donde la intervención directa no es posible o ética. Además, el carácter transversal de la investigación implica que la recolección de datos se realiza en un momento específico, brindando una instantánea de las variables y sus interacciones en ese tiempo determinado. Como señalan Hernández et al. (2014), este diseño permite obtener una visión puntual de las dinámicas estudiadas, aunque limita la capacidad de comprender los cambios a lo largo del tiempo (Hernández et al., 2014).



Dónde:

- M: Muestra.
- X₁: Auditoría forense.
- X₂: Investigación de lavado de activos.
- r: Influencia.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población es la totalidad de individuos que poseen ciertas características o atributos específicos, los cuales son relevantes y de interés para el estudio en cuestión. Según Hernández et al. (2014), este grupo constituye la base sobre la cual se centra el análisis, proporcionando un marco definido para la investigación y asegurando que los resultados sean pertinentes y aplicables a la población objetivo.

El grupo de estudio está integrado por 45 auditores profesionales, todos ellos registrados en el Colegio de Contadores Públicos de Ucayali. Este conjunto específico de individuos ha sido seleccionado debido a su experiencia y registro profesional, lo que proporciona una base homogénea y relevante para el análisis en el contexto del estudio.

Criterios de inclusión

- Tener una formación en contabilidad y preferiblemente contar con certificaciones en auditoría forense o lucha contra el lavado de activos.
- Experiencia demostrable en auditorías, especialmente en áreas relacionadas con el lavado de activos, fraude financiero, o delitos económicos.
- Profundo conocimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales relacionadas con el lavado de activos.

- Capacidad para analizar datos financieros complejos y realizar investigaciones meticulosas.
- Alto estándar de integridad y ética, crucial en investigaciones de delitos financieros.
- Familiaridad con la provincia de Coronel Portillo y sus particularidades económicas y sociales.

Criterios de exclusión

- Auditores sin experiencia en auditoría forense o en áreas relacionadas con el lavado de activos.
- Involucramiento previo o actual en organizaciones o casos que puedan representar un conflicto de interés.
- Historial de sanciones disciplinarias o éticas en su campo profesional.
- Restricciones legales para ejercer en la jurisdicción o en casos de delito financiero.
- Ausencia de conocimientos específicos en leyes y regulaciones relacionadas con el lavado de activos.
- Incapacidad para dedicar el tiempo y recursos necesarios para una investigación exhaustiva.

3.3.2. Muestra

La muestra es seleccionada de la población total, siendo empleado para representar y extrapolar las cualidades o patrones conductuales de toda la población (Hernández et al., 2014).

La fórmula para determinar el tamaño de una muestra probabilística, cuando se busca representar una población, es la siguiente:

$$n = \frac{\frac{Z_{\alpha}^2 \times P \times Q \times N}{2}}{E^2 \times (N - 1) + \frac{Z_{\alpha}^2 \times P \times Q}{2}}$$

Donde:

n es el tamaño de la muestra.

N es el tamaño de la población.

Z es el valor Z correspondiente al nivel de confianza deseado (por ejemplo, 1.96 para un 95% de confianza).

p y q es la proporción estimada del atributo presente en la población (si se desconoce, a menudo se usa 0.5 para maximizar el tamaño de la muestra).

E es el margen de error aceptable, representado por el 5%.

Esta fórmula se aplica cuando se tiene una idea aproximada del tamaño de la población y se busca una estimación precisa con un determinado nivel de

confianza y margen de error. Es importante recordar que esta fórmula se utiliza en el contexto de muestreo aleatorio simple.

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 45}{0.05^2 * (45 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 40.38$$

Se estima que es necesario involucrar a 40 auditores profesionales, todos ellos miembros del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. Técnica

La encuesta es un conjunto de procedimientos diseñados para recolectar y analizar datos, abarcando las diversas perspectivas de los individuos en estudio. Es crucial considerar las características propias de las personas para asegurar una respuesta lo más objetiva posible a esta técnica (Hernández et al., 2014).

3.4.2. Instrumento

El cuestionario se centra en recopilar información con el fin de medir cuantitativamente los resultados derivados de las distintas opiniones, según la muestra seleccionada para el estudio (Hernández et al., 2014).

Tabla 2*Ficha de la encuesta sobre la variable auditoría forense*

Autores	Jorge Eduardo Sánchez Flores
	Rosario Marlene Hernández Gallegos
Administración	Individual
Aplicación	Google Form.
Tiempo de aplicación	9 minutos

El instrumento de la variable auditoría forense, diseñado para una evaluación integral y minuciosa, consta de un conjunto de 9 preguntas cuidadosamente formuladas. Estas preguntas están estructuradas para abarcar tres dimensiones críticas en el ámbito de la auditoría: la información financiera, la información contable y el aspecto legal. Cada una de estas dimensiones juega un papel fundamental en la comprensión y análisis de las prácticas de auditoría. La dimensión de información financiera se enfoca en el examen de los registros monetarios y transacciones, buscando identificar irregularidades o indicativos de fraude. La información contable, por otro lado, se centra en la revisión de los procedimientos contables y la integridad de los registros financieros. Finalmente, el aspecto legal aborda los elementos relacionados con el cumplimiento normativo y legal, incluyendo la evaluación de la adherencia a las leyes y regulaciones pertinentes. Juntas, estas preguntas proporcionan una visión holística y detallada, esencial para la auditoría forense efectiva y la detección de anomalías financieras o contables.

Tabla 3*Baremos de la responsabilidad social y sus dimensiones*

Auditoría forense	Información financiera	Información contable	Aspecto legal
9 – 20	3 – 6	3 – 6	3 – 6
21 – 32	7 – 10	7 – 10	7 – 10
33 – 45	11 – 15	11 – 15	11 – 15

Tabla 4*Ficha de la encuesta sobre la variable investigación de lavado de activos*

Autores	Jorge Eduardo Sánchez Flores
	Rosario Marlene Hernández Gallegos
Administración	Individual
Aplicación	Google Form.
Tiempo de aplicación	15 minutos

El instrumento destinado para la investigación de lavado de activos, una herramienta crucial en la lucha contra este ilícito financiero, está compuesto por un total de 15 preguntas meticulosamente diseñadas. Estas preguntas están distribuidas para cubrir tres dimensiones fundamentales en el proceso de lavado de activos: colocación, diversificación y reingreso. La primera dimensión, colocación, se centra en preguntas orientadas a identificar cómo los fondos ilícitos son inicialmente introducidos en el sistema financiero. Este es un paso crítico en el proceso de lavado de activos, ya que aquí comienza la transformación de dinero obtenido de manera ilegal en activos aparentemente legítimos. La segunda dimensión, diversificación, incluye preguntas que buscan descubrir las estrategias utilizadas para dispersar y ocultar el origen de los fondos. Esto implica una serie de transacciones complejas diseñadas para enmascarar el origen ilícito de los fondos y complicar el rastreo de estas sumas de dinero. Finalmente, la dimensión de

reingreso comprende preguntas relacionadas con la reintroducción de los fondos ya 'limpios' en la economía formal. Este paso es crucial para que los perpetradores puedan utilizar estos fondos sin levantar sospechas. En conjunto, estas 15 preguntas forman un marco robusto y detallado, permitiendo a los investigadores abordar de manera exhaustiva cada etapa del proceso de lavado de activos y así identificar, rastrear y prevenir eficazmente este tipo de actividades delictivas.

Tabla 5

Baremos de la responsabilidad social y sus dimensiones

Investigación de lavado de activos	Colocación	Diversificación o estratificación	Reingreso o integración
15 – 34	5 – 11	5 – 11	5 – 11
35 – 54	12 – 18	12 – 18	12 – 18
55 – 75	19 – 25	19 – 25	19 – 25

Validez de los instrumentos

Los dos instrumentos utilizados en el estudio fueron sometidos a un proceso de validación por tres expertos con el grado de maestro, quienes confirmaron que las preguntas formuladas se alinean adecuadamente con los indicadores establecidos en el ítem 1.6. Estos profesionales aseguraron que las preguntas no solo eran coherentes y consistentes, sino que también se caracterizaban por su claridad y precisión. Además, resaltaron otros aspectos importantes de las preguntas, como su relevancia para el tema de estudio y su capacidad para generar respuestas informativas y útiles. Este proceso de validación por expertos añadió un nivel significativo de credibilidad y fiabilidad a los instrumentos, garantizando que estuvieran bien diseñados para el propósito de la investigación.

Confiabilidad de los instrumentos

Se empleó el alfa de Cronbach para examinar la bases de datos relacionadas con cada variable del estudio, detalladas en el Anexo 3. Este procedimiento garantizó la confiabilidad y coherencia interna de la información recopilada.

Tabla 6

Confiabilidad de los instrumentos mediante el alfa de Cronbach

Cuestionario	Formula	Indicador	Interpretación
1. Auditoría forense	$\frac{9}{9-1} * \left(1 - \frac{11.033}{30.849}\right)$	0.723	Aceptable
2. Investigación de lavado de activos	$\frac{15}{14-1} * \left(1 - \frac{19.166}{78.281}\right)$	0.809	Bueno

3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La investigación llevada a cabo durante el año 2022 se centró meticulosamente en la recopilación y análisis de datos pertinentes a dos variables críticas: la auditoría forense y la investigación de lavado de activos. Para este fin, se seleccionó un método de investigación exhaustivo y preciso, adaptado específicamente para abordar las complejidades inherentes a estas áreas.

En el proceso de recogida de datos, se implementaron una serie de técnicas y herramientas de alta confiabilidad, diseñadas para garantizar la integridad y exactitud de la información recopilada. Esta fase fue esencial para asegurar que los datos obtenidos fueran de la más alta calidad y relevancia para el estudio.

Posteriormente, la información recabada fue sometida a un riguroso análisis utilizando un método estadístico cuidadosamente elegido, el cual fue óptimo para

evaluar las hipótesis previamente establecidas en la investigación. Este análisis estadístico no solo permitió validar o refutar las hipótesis planteadas, sino que también facilitó una comprensión más profunda de las tendencias y patrones subyacentes en los datos.

El objetivo principal de este exhaustivo proceso fue desarrollar conclusiones significativas y generar recomendaciones pertinentes, que contribuyan sustancialmente a nuestro campo de estudio. Estas conclusiones y recomendaciones se orientaron a proporcionar insights valiosos y estrategias prácticas para abordar eficazmente los desafíos asociados con la auditoría forense y la investigación de lavado de activos, enriqueciendo así el conocimiento y la práctica en estas áreas vitales.

3.6. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

En el desarrollo de la investigación, se emplearon diversas herramientas y programas informáticos especializados, destacándose el uso de Microsoft Excel para la gestión y organización eficiente de los datos recopilados. Excel, conocido por su versatilidad y facilidad de uso, se utilizó para almacenar, clasificar y manipular los datos, facilitando así el análisis preliminar y la preparación de la información para su posterior análisis estadístico.

Además, se hizo uso del programa informático SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), una herramienta avanzada y reconocida en el campo de la estadística. Este programa permitió la aplicación tanto de la estadística descriptiva como de la inferencial de manera detallada y precisa. Mediante SPSS, se

organizaron los datos en tablas de frecuencia y se calcularon los porcentajes asociados, proporcionando una visión clara y concisa de las tendencias y patrones presentes en el conjunto de datos.

La estadística descriptiva jugó un rol fundamental en el resumen y descripción de las características fundamentales de los datos, mientras que la estadística inferencial fue esencial para la interpretación y análisis de las hipótesis formuladas. El uso de la estadística inferencial permitió ir más allá de la mera descripción de los datos, facilitando la realización de inferencias y conclusiones acerca de las poblaciones a partir de las cuales se extrajeron las muestras de datos.

Esta combinación de herramientas y técnicas estadísticas avanzadas fue clave para comprender de manera efectiva las implicaciones de los datos recopilados y para interpretar adecuadamente las hipótesis planteadas, proporcionando así una base sólida y confiable para las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

3.7. PRINCIPIOS ÉTICOS

La investigación se llevó a cabo siguiendo estrictamente las directrices de la normativa APA (American Psychological Association), un estándar ampliamente reconocido en la academia para la presentación de trabajos de investigación. Esta normativa fue crucial para garantizar el respeto y la adecuada atribución a los derechos de autor de las diversas fuentes y autores citados a lo largo de nuestro estudio. Al adherirnos a las pautas de la APA, nos aseguramos de que todas las

citas y referencias bibliográficas se presentaran de manera precisa y coherente, lo que contribuyó a la integridad académica y la credibilidad de nuestra investigación.

Además de seguir las normas de citación, se puso especial énfasis en la originalidad y autenticidad de la información recopilada. Para ello, se utilizó el software URKUND, una herramienta avanzada de detección de plagio. Este software permitió analizar de forma minuciosa el contenido del trabajo para comprobar su autenticidad, ayudando a identificar cualquier coincidencia o similitud con fuentes existentes. El uso de URKUND fue una medida proactiva para asegurar que el contenido de la investigación fuera genuino y libre de cualquier posible infracción de derechos de autor.

La combinación de seguir las pautas de la APA y el uso de herramientas de verificación como URKUND fortaleció la confiabilidad y validez de nuestra investigación. Estas prácticas demostraron un compromiso serio con los estándares éticos y académicos, y garantizaron que los resultados y conclusiones del estudio fueran tanto originales como fundamentados en investigaciones previas respetadas y reconocidas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

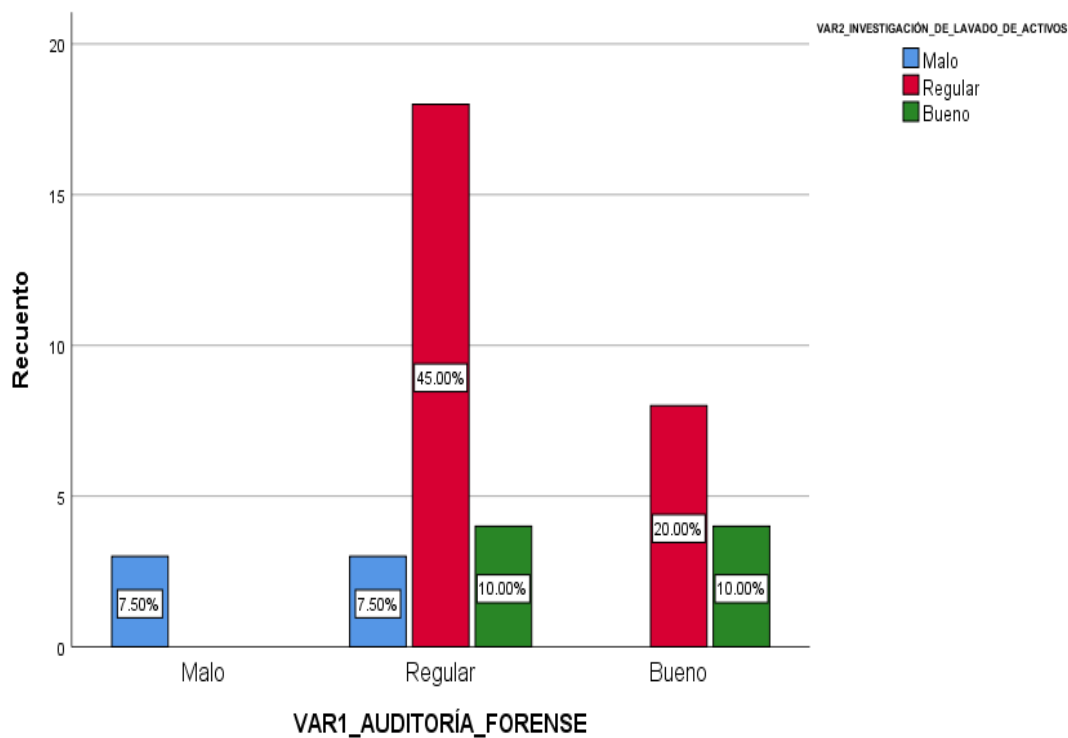
Tabla 7

Influencia entre auditoría forense e investigación de lavado de activos

			VAR2 Investigación de lavado de activos			Total
VAR1 Auditoría forense			Malo	Regular	Bueno	
		Recuento	3	0	0	3
	Malo	% dentro de VAR1	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
	Regular	Recuento	3	18	4	25
		% dentro de VAR1	12.0%	72.0%	16.0%	100.0%
	Bueno	Recuento	0	8	4	12
		% dentro de VAR1	0.0%	66.7%	33.3%	100.0%
Total		Recuento	6	26	8	40
		% dentro de VAR1	15.0%	65.0%	20.0%	100.0%

Figura 1

Influencia entre auditoría forense e investigación de lavado de activos



La encuesta aplicada a 40 profesionales en auditoría contable de la provincia de Coronel Portillo ha arrojado resultados reveladores en cuanto a su visión y evaluación de las prácticas de auditoría forense y las investigaciones de lavado de activos en la región. Respecto a la metodología y eficacia con la que se llevan a cabo las auditorías forenses, un notable 62.5% de los auditores encuestados las considera de calidad regular, mientras que un 30% las califica como buenas y solo un 7.5% las percibe como malas. En contraste, en lo que concierne a las investigaciones de lavado de activos, el 65% de los auditores las califica como regulares, un 20% las ve como buenas, y un preocupante 15% las juzga como malas. Esta información apunta a una percepción ligeramente más favorable de las auditorías forenses comparadas con las investigaciones de lavado de activos en la provincia, si bien la mayoría de las opiniones tienden a considerar ambas prácticas como de eficacia regular. Estos hallazgos sugieren la necesidad de una revisión y mejora continua en ambos campos para elevar los estándares y eficacia de estas actividades cruciales en el ámbito financiero y legal.

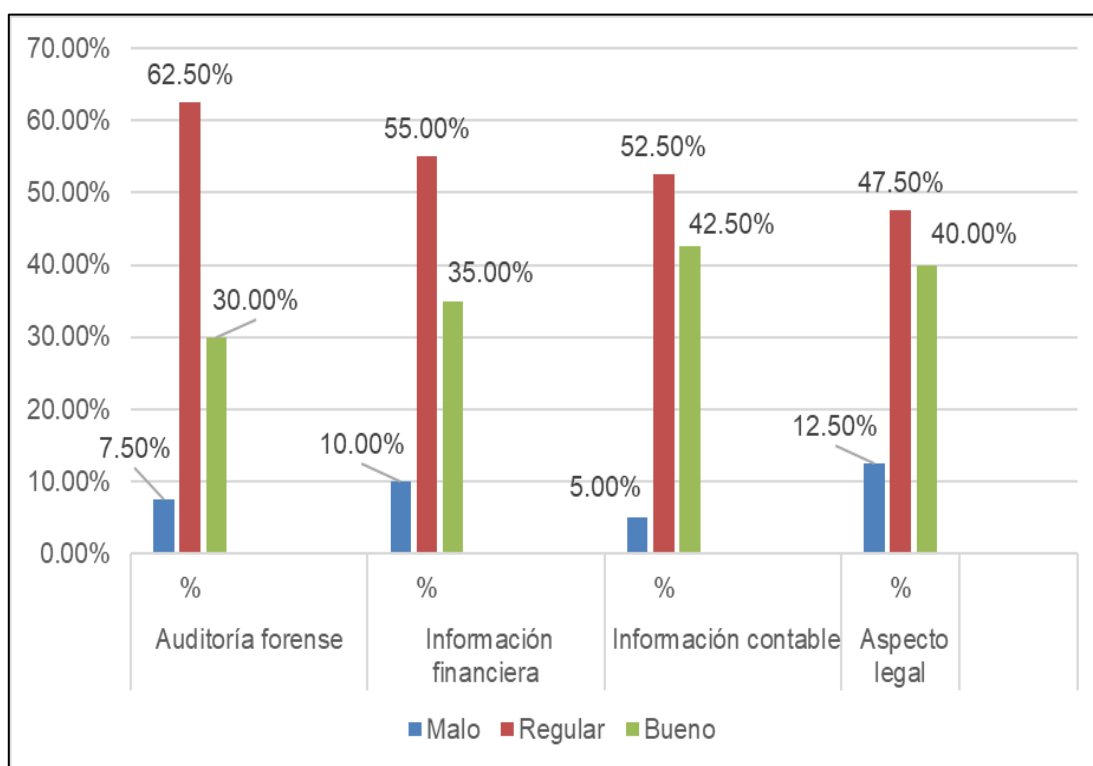
Tabla 8

Distribución de la frecuencia de la variable auditoria forense y sus dimensiones

	Auditoría forense		Información financiera		Información contable		Aspecto legal	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Malo	3	7.50%	4	10.00%	2	5.00%	5	12.50%
Regular	25	62.50%	22	55.00%	21	52.50%	19	47.50%
Bueno	12	30.00%	14	35.00%	17	42.50%	16	40.00%
TOTAL	40	100%	40	100%	40	100%	40	100%

Figura 2

Distribución de la frecuencia de la variable auditoría forense y sus dimensiones



La evaluación de las auditorías profesionales realizadas en la provincia de Coronel Portillo revela un panorama diverso en términos de calidad y efectividad. En la categoría de auditoría forense, se observa que la mayoría (62.50%) de las auditorías fueron calificadas como regulares, lo que sugiere un cumplimiento de los requisitos básicos, pero con un margen significativo para mejoras. Aproximadamente un tercio (30.00%) se consideraron buenas, indicando una mayor completitud y eficacia, mientras que un menor porcentaje (7.50%) se calificó como malo, revelando deficiencias importantes.

En lo que respecta a la información financiera, más de la mitad (55.00%) de las evaluaciones fueron regulares, lo que apunta a un desempeño promedio con

necesidad de mejora. Un tercio (35.00%) se calificó como buena, mostrando una competencia y efectividad superiores, pero aún con margen de mejora. Sin embargo, un 10.00% se consideró mala, reflejando insuficiencias significativas.

En cuanto a la Información Contable, más de la mitad (52.50%) también son regulares, indicando un nivel de desempeño medio. No obstante, una proporción notablemente alta (42.50%) se califica como buena, lo que sugiere una mayor eficacia y precisión en este tipo de auditoría. Solo un pequeño porcentaje (5.00%) se considera malo, indicando que las fallas graves son menos frecuentes en esta área.

Finalmente, en el Aspecto Legal, casi la mitad (47.50%) de las auditorías son regulares, siendo este el porcentaje más bajo de las cuatro categorías para esta calificación. Un 40.00% se considera bueno, reflejando un nivel de desempeño efectivo y adecuado. Sin embargo, esta categoría presenta el porcentaje más alto de auditorías malas (12.50%), lo que podría indicar áreas específicas de preocupación o desafíos particulares en la auditoría legal.

Aunque la mayoría de las auditorías en todas las categorías se califican como regulares, lo que indica un cumplimiento básico de los estándares, hay variaciones notables en términos de calidad. La Información Contable destaca por tener la mayor proporción de auditorías buenas, mientras que el Aspecto Legal muestra la mayor preocupación con el porcentaje más alto de auditorías malas. Estos resultados sugieren que hay oportunidades significativas para mejorar en áreas

específicas de la auditoría, proporcionando una guía valiosa para futuros esfuerzos de mejora en la provincia de Coronel Portillo.

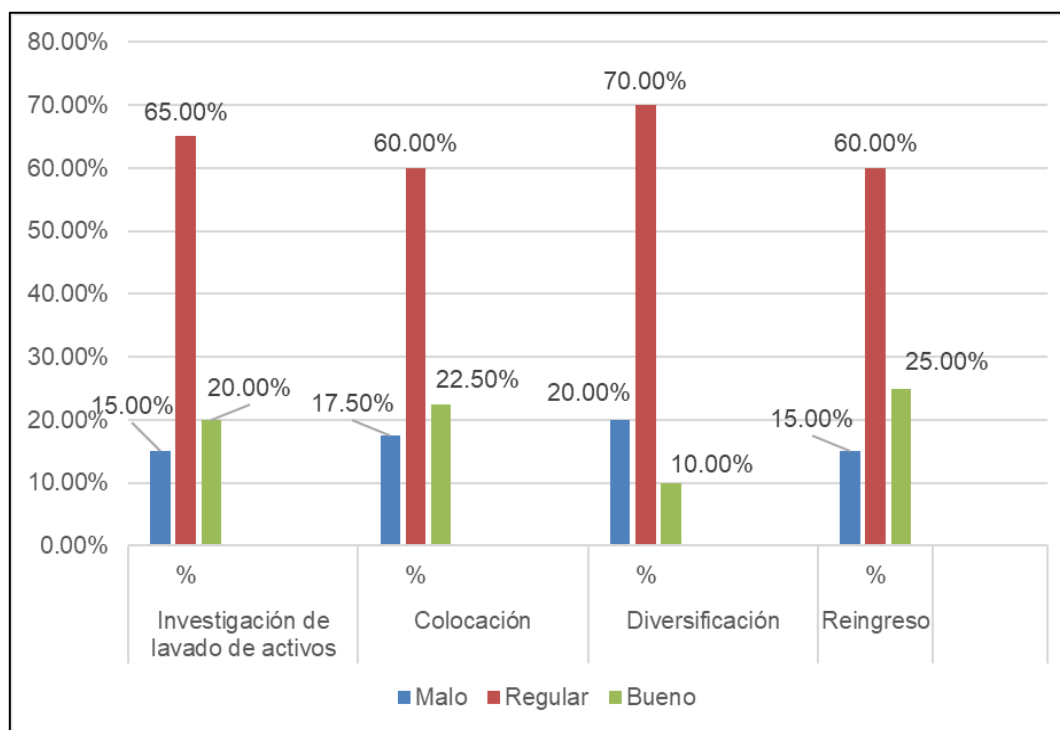
Tabla 9

Distribución de la frecuencia de la variable investigación de lavado de activos y sus dimensiones

	Investigación de lavado de activos		Colocación		Diversificación		Reingreso	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Malo	6	15.00%	7	17.50%	8	20.00%	6	15.00%
Regular	26	65.00%	24	60.00%	28	70.00%	24	60.00%
Bueno	8	20.00%	9	22.50%	4	10.00%	10	25.00%
TOTAL	40	100%	40	100%	40	100%	40	100%

Figura 3

Distribución de la frecuencia de la variable investigación de lavado de activos y sus dimensiones



La interpretación de las evaluaciones de auditoría en la provincia de Coronel Portillo, abarcando diversas áreas, revela un patrón mixto en términos de calidad y eficiencia. En la investigación de lavado de activos, la mayoría de las evaluaciones (65.00%) son regulares, cumpliendo con estándares mínimos, pero con margen para mejoras. Un preocupante 15.00% se calificó como malo, sugiriendo deficiencias significativas, mientras que un 20.00% alcanzó la calificación de bueno, mostrando casos de alto desempeño, aunque no son predominantes.

En el área de colocación, la tendencia es similar con un 60.00% de evaluaciones regulares, pero con una proporción ligeramente mayor (22.50%) calificada como buena, indicando una competencia y eficacia superiores en comparación con la investigación de lavado de activos. Sin embargo, un 17.50% de evaluaciones malas resalta preocupaciones que necesitan atención.

La diversificación muestra el escenario más crítico, con el porcentaje más alto de evaluaciones malas (20.00%), lo que señala problemas significativos. Aunque la mayoría (70.00%) son regulares, solo un 10.00% se considera bueno, lo que implica que alcanzar la excelencia en esta área es menos común.

En el área de reingreso, se observa un patrón similar a otras áreas con un 60.00% de evaluaciones regulares. Sin embargo, un cuarto (25.00%) de las evaluaciones son buenas, superando ligeramente las otras áreas en términos de calidad. Aunque el 15.00% de evaluaciones malas es menor que en Diversificación, todavía destaca la necesidad de mejoras.

En conjunto, estas evaluaciones muestran que, mientras la mayoría de las auditorías en Coronel Portillo cumplen con un nivel medio (regulares), hay diferencias notables en calidad entre las áreas. La Diversificación emerge como la más preocupante debido al alto porcentaje de evaluaciones malas, mientras que otras áreas muestran potencial para mejoras significativas. Estos hallazgos proporcionan una base para identificar áreas prioritarias y orientar los esfuerzos de mejora en los procesos y prácticas de auditoría en la región.

Hipótesis principal

Ha: La auditoría forense incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Ho: La auditoría forense no incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Tabla 10

Significancia bilateral entre la auditoría forense y la investigación de lavado de activos

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	200.885			
Final	70.840	130.045	23	0.000
Función de enlace: Logit.				

Tabla 11

Coeficiente de regresión ordinal entre la auditoría forense y la investigación de lavado de activos

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	0.961
Nagelkerke	0.965
McFadden	0.578
Función de enlace: Logit.	

El resultado obtenido en la prueba estadística muestra un valor de significancia de 0.000, lo cual es considerablemente menor que el umbral comúnmente aceptado de 0.05. Esta diferencia sustancial lleva a descartar la hipótesis nula (H_0) y a aceptar la hipótesis alternativa (H_a). Este hallazgo sugiere que existe una influencia estadísticamente significativa entre la práctica de auditoría forense y las investigaciones relacionadas con el lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo. Además, es relevante destacar que, según se muestra en la tabla, el índice de Nagelkerke alcanza un valor de 0.965, lo que refuerza la robustez de estos resultados.

#01

Ha: La información financiera incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Ho: La información financiera no incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Tabla 12

Significancia bilateral entre la información financiera y la investigación de lavado de activos

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	146.516			
Final	106.538	39.978	23	0.015
Función de enlace: Logit.				

Tabla 13

Coefficiente de regresión ordinal entre la información financiera y la investigación de lavado de activos

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	0.632
Nagelkerke	0.641
McFadden	0.234
Función de enlace: Logit.	

El valor de significancia obtenido en el análisis estadístico es de 0.015, lo cual está claramente por debajo del límite estándar de 0.05. Esta notable diferencia conlleva al rechazo de la hipótesis nula (H_0) y al reconocimiento de la hipótesis alternativa (H_a). Tal resultado implica que hay una influencia estadísticamente significativa entre la información financiera y las investigaciones de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo. Cabe destacar también que el índice de Nagelkerke, como se evidencia en la tabla presentada, registra un valor de 0.641, lo que proporciona mayor solidez a estos hallazgos.

#02

Ha: La información contable incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Ho: La información contable no incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Tabla 14

Significancia bilateral entre la información contable y la investigación de lavado de activos

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	146.212			
Final	94.784	51.427	23	0.001
Función de enlace: Logit.				

Tabla 15

Coefficiente de regresión ordinal entre la información contable y la investigación de lavado de activos

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	0.724
Nagelkerke	0.734
McFadden	0.305
Función de enlace: Logit.	

El valor de significancia obtenido en el análisis es de 0.001, lo cual es significativamente inferior al umbral estándar de 0.05. Esta considerable discrepancia lleva a la desestimación de la hipótesis nula (H_0) y a la validación de la hipótesis alternativa (H_a). Este hallazgo indica una relación estadísticamente

significativa entre la información contable y las investigaciones sobre lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo. Es importante resaltar también que el índice de Nagelkerke, mostrado en la tabla, alcanza un valor de 0.734, lo que subraya la relevancia estadística de estos resultados.

#03

Ha: El aspecto legal incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Ho: El aspecto legal no incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.

Tabla 16

Significancia bilateral entre el aspecto legal y la investigación de lavado de activos

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	153.326			
Final	0.000	153.326	23	0.000
Función de enlace: Logit.				

Tabla 17

Coeficiente de regresión ordinal entre el aspecto legal y la investigación de lavado de activos

Pseudo R cuadrado	
Cox y Snell	0.978
Nagelkerke	0.990
McFadden	0.864
Función de enlace: Logit.	

El análisis estadístico ha arrojado un valor de significancia de 0.000, una cifra notablemente más baja que el límite estándar de 0.05. Esta marcada diferencia conduce al descarte de la hipótesis nula (H_0) y a la aceptación de la hipótesis alternativa (H_a). Este resultado señala una conexión estadísticamente significativa entre los aspectos legales y las investigaciones de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo. Además, es destacable mencionar que el índice de Nagelkerke, como se muestra en la tabla, alcanza un alto valor de 0.978, lo que refuerza aún más la importancia estadística de estos hallazgos.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La tabla 7 presenta un análisis exhaustivo sobre la auditoría forense y la investigación del lavado de dinero. Se observa que el 62.5% de los participantes en la encuesta consideran las prácticas de auditoría forense como aceptables, mientras que un 30% las califica de positivas y un 7.5% de negativas. Respecto a la investigación de lavado de activos, un 65% de los encuestados opina que es aceptable, un 20% la ve positiva y un 15% negativa. Además, un análisis inferencial de la hipótesis general muestra una influencia significativa del 96.5% entre la auditoría forense y la investigación de lavado de activos, según el índice de Nagelkerke de la tabla 11. Este resultado concuerda con las investigaciones de:

Canta (2020), donde se verificó la relevancia crítica de la auditoría forense en la identificación eficaz de casos de lavado de activos. La hipótesis central, que postulaba un impacto positivo y sustancial de la auditoría forense en esta detección, fue corroborada. Se evidenció que la auditoría forense influye significativamente,

con un porcentaje de 79.7%, en la identificación de actividades de lavado de dinero. Esta relación se respalda con un coeficiente de determinación de 0.870 y un grado de significancia inferior al 5%. Esto sugiere que una mayor calidad en las prácticas de auditoría forense mejora notablemente la capacidad de detectar el lavado de activos, específicamente en la región de Pasco.

Mendoza (2019) destaca la existencia de una relación directa y favorable entre la auditoría forense y la gestión eficiente de los recursos públicos en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Esta conexión se hace patente mediante los datos recabados de un cuestionario aplicado específicamente en este entorno universitario. Los hallazgos resaltan cómo la implementación de prácticas de auditoría forense contribuye significativamente a mejorar la administración y el uso de los recursos públicos en dicha institución educativa.

Alemeza y Figueroa (2022) señalan la importancia y la factibilidad de incorporar conocimientos básicos de auditoría forense en las empresas colombianas, destacando especialmente su habilidad para descubrir fraudes. Su estudio subraya dos aspectos fundamentales: por un lado, se identifica la escasa aplicación actual de la auditoría forense en el ámbito empresarial colombiano; por otro lado, se resaltan las ventajas considerables que ofrece esta metodología como una herramienta de prevención de fraudes en las estructuras organizativas. El estudio, por tanto, pone en relieve la necesidad y el potencial beneficio de adoptar la auditoría forense en las prácticas corporativas para fortalecer la integridad y la transparencia en el manejo de los negocios.

Vásquez (2022) resalta en su estudio la crucialidad de la auditoría forense en el ámbito de la investigación, enfatizando su rol como un soporte fundamental para los entes de control y las organizaciones en su conjunto en la batalla contra el lavado de activos. Este problema, que impacta negativamente las economías a escala global, demanda una respuesta comprometida de los profesionales especializados en campos económicos y financieros. Vásquez subraya que para una detección y prevención efectivas del lavado de dinero, es esencial integrar prácticas de auditoría forense, las cuales proporcionan herramientas y técnicas avanzadas para identificar y combatir este tipo de actividades ilícitas.

Ayala et al. (2020), enfatizan la importancia vital de la auditoría forense en el sector corporativo, resaltando su capacidad para identificar riesgos y conductas irregulares que podrían poner en peligro el patrimonio y el funcionamiento habitual de las organizaciones. El estudio recalca que esta herramienta debe ser complementada con un fuerte compromiso hacia la autorresponsabilidad en los procesos de control interno y en la implementación de otros mecanismos de fiscalización. Estos componentes son fundamentales para asegurar la integridad y la eficiencia operativa en cualquier entidad. Ayala y su equipo argumentan que la combinación de una auditoría forense eficiente y una cultura de responsabilidad y transparencia interna es esencial para prevenir y detectar actos ilícitos dentro de las organizaciones.

La tabla 8 revela que la evaluación de la información financiera se distribuye de la siguiente manera: un 55% como regular, un 35% como buena y un 10% como mala. Por otro lado, un análisis inferencial realizado sobre la primera hipótesis

específica indica una influencia notable del 64.5% entre la información financiera y la investigación de lavado de activos, de acuerdo con el índice de Nagelkerke mostrado en la tabla 13. Este hallazgo está en línea con los resultados encontrados en la investigación de:

Chillagana y Masapanta (2019), enfatizan en su investigación que la especialización en auditoría forense trasciende más allá de su papel crucial en la detección y prevención de actividades ilícitas. Según su estudio, esta especialización contribuye significativamente al fortalecimiento de las habilidades y al enriquecimiento del conocimiento de los profesionales en el ámbito financiero y contable. Los autores argumentan que, a través de la auditoría forense, los profesionales adquieren una comprensión más profunda de los intrincados mecanismos de fraude y malversación, lo que les permite desarrollar estrategias más eficientes para proteger los activos y los intereses financieros de las organizaciones. Además, esta especialización fomenta una mayor conciencia sobre la importancia de la ética y la integridad en las prácticas empresariales y contables. Chillagana y Masapanta también destacan que la auditoría forense, al involucrar una combinación de conocimientos contables y habilidades investigativas, prepara a los profesionales para enfrentar desafíos complejos en un entorno empresarial cada vez más globalizado y digitalizado.

La tabla 8 muestra que la evaluación de la información contable se clasifica en un 52.5% como regular, un 42.5% como buena y un 5% como mala. Adicionalmente, un análisis inferencial de la segunda hipótesis específica revela una influencia considerable del 73.4% entre la información contable y la

investigación de lavado de activos, conforme al índice de Nagelkerke presentado en la tabla 15. Este resultado es coherente con los hallazgos del estudio de:

Vásquez (2022) detalla la importancia de las ciencias contables, económicas y de auditoría en la lucha contra los delitos organizados, tanto en entidades gubernamentales como privadas. Destaca cómo estas disciplinas proporcionan herramientas fundamentales para enfrentar el problema del lavado de activos a nivel global. Su investigación resalta que, mediante la aplicación de prácticas especializadas en estas áreas, es posible identificar, prevenir y detectar eficazmente el flujo ilegal de capitales. Vásquez subraya que estas herramientas no solo son esenciales para descubrir actividades delictivas, sino que también juegan un rol preventivo, ayudando a las organizaciones a establecer sistemas robustos de control interno y cumplimiento normativo. Esta integración de conocimientos contables y auditorías especializadas es clave para proteger la integridad financiera y fomentar la transparencia tanto en el sector público como en el privado.

La tabla 8 desglosa la evaluación del aspecto legal, indicando que un 47.5% se considera regular, un 40% bueno y un 12.5% malo. Asimismo, un análisis inferencial realizado sobre la tercera hipótesis específica destaca una influencia significativa del 99% entre el aspecto legal y la investigación de lavado de activos, de acuerdo con el índice de Nagelkerke en la tabla 17. Este hallazgo está en armonía con el descubrimiento de:

Vásquez (2022) destaca la auditoría forense como una herramienta crucial en la lucha contra el blanqueo de capitales dentro de las organizaciones. El estudio subraya el papel esencial que juega el auditor en la reducción de este tipo de delitos. Mediante la aplicación de diversas técnicas forenses, los auditores tienen la capacidad de rastrear y determinar el origen de los fondos, lo que es clave en la detección y prevención del lavado de dinero. Además, Vásquez enfatiza que estas técnicas de auditoría deben estar en consonancia con las leyes judiciales específicas de la región y deben alinearse con el marco normativo que rige las auditorías contables, financieras y forenses. Este enfoque integrado y regulado asegura que las prácticas de auditoría forense no solo sean efectivas, sino también legítimas y acordes con los estándares legales y profesionales vigentes.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Se estableció, mediante el uso del índice de Nagelkerke, que existe una influencia significativa del 96.5% entre la auditoría forense y la investigación del lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo durante el año 2022. Este resultado subraya la importancia de la auditoría forense como un elemento crucial en la lucha contra el lavado de dinero en la región, ofreciendo una perspectiva valiosa sobre las estrategias de mitigación y prevención de este tipo de delitos financieros.
- Se identificó, a través del índice de Nagelkerke, una relevante influencia del 64.1% entre la información financiera y la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo durante el año 2022. El indicador notablemente alto subraya la necesidad de enfocar recursos y esfuerzos en mejorar la calidad y el tratamiento de la información financiera como un medio estratégico para fortalecer las investigaciones de lavado de activos y, por ende, para combatir este tipo de actividad delictiva en la región.

- Se estableció, mediante la aplicación del índice de Nagelkerke, una influencia significativa del 73.4% entre los datos contables y la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo en el año 2022. Este hallazgo subraya la necesidad de integrar de manera efectiva la gestión contable en los procedimientos de investigación para fortalecer la lucha contra el lavado de activos en la región.
- Mediante el uso del índice de Nagelkerke, se constató una influencia considerable del 99.0% entre los aspectos legales y la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo durante el año 2022. Este hallazgo enfatiza la necesidad de fortalecer el marco legal y asegurar su aplicación efectiva como una medida esencial para combatir eficazmente el lavado de activos en la región.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda dada la alta influencia de la auditoría forense en la detección del lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo, sería prudente invertir en tecnología avanzada que pueda asistir en la identificación de transacciones sospechosas y en la capacitación continua de los auditores en técnicas forenses modernas y tendencias emergentes en el lavado de dinero.
- Se recomienda implementar programas de capacitación y sensibilización para contadores y otros profesionales financieros

sobre la importancia de su rol en la detección y prevención del lavado de activos.

- Se recomienda que los auditores contables estén al día con las normativas y prácticas contables actualizadas con las últimas tendencias y métodos utilizados en el lavado de dinero. Esto podría incluir revisar los estándares contables y los procedimientos de auditoría.
- Se recomienda revisar y fortalecer la legislación actual relacionada con el lavado de activos. Esto podría incluir la actualización de leyes para abordar nuevas técnicas y métodos utilizados en el lavado de dinero, así como cerrar lagunas legales que puedan ser explotadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alemeza, C. & Figueroa, M. (2022). Implementación de la auditoría forense como herramienta de prevención y detección de fraude en las empresas colombianas.

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4556/Trabajo%20de%20Grado.pdf?sequence=1>

Ayala, H., Celis, L., & Sánchez, M. (2020). La auditoría forense frente a hechos de fraude corporativo y sus implicaciones en Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12389/1/UVD-TCP_AyalaHeidy-CelisLaura-SanchezMagnolia_2021.pdf

Barrera, L. (2021). Análisis comparativo de la normatividad legal sobre la auditoría forense en el sector empresarial en Perú y Chile – 2019. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/13218>

Canta, J. (2020). Auditoría forense y su influencia en la detección de lavado de activos en el distrito judicial de Pasco, 2016. Universidad Peruana Los Andes. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1898>

Cárdenas, R.; Ruiz, M.; y Pozo, S. (2021). Proyección de la contabilidad y la auditoría forense ante el fraude financiero. Cofín Habana, 15(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612021000100003

- Donna, S. (2022). El lavado de dinero y el problema del delito precedente en Argentina. Recuperado de <https://sebastiandonna.com/wp-content/uploads/2022/12/El-lavado-de-dinero-y-el-delito-precedente.pdf>
- Fernández, J., Bravo, G., & Zambrano, E. (2022). Lavado de activos y su efecto en las inversiones del sector empresarial en el Ecuador. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588571220012/588571220012.pdf>
- Godoy, M., & Mendoza, S. (2020). Auditoria forense y su relación en la prevención de fraude en la ejecución de obras en las empresas constructoras – Huaraz – 2019. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51426>
- Guevara, M., & Flores, D. (2021). Lavado de activos y su relación con la rentabilidad, banco de la nación, 2020. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 8212-8227. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.899
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill 6ta Edición. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Leal, L., Rodríguez, E., & González, R. (2010). Auditoría forense: los procedimientos del Contador Público en la investigación del fraude corporativo. Universidad de La Salle, Bogotá. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs/vol3/iss2/11/>

- Maldonado, M., Armijos, L., Largo, N., Ludeña, G., & Aranda, F. (2022). ¿Auditoría forense una herramienta para detectar el fraude? Dominio de las Ciencias, ISSN: 2477-8818. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383378.pdf>
- Márquez, R. (2018). Auditoría forense. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CM5XDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT13&dq=AUDITORIA+FORENSE+LIBRO&ots=pMkFu2974q&sig=iNuYY7ukmnwymc76E2_0JgHlE8#v=onepage&q=AUDITORIA%20FORENSE%20LIBRO&f=false
- Martínez, L., & Torres, L. (2021). Auditoría forense frente al lavado de activos y financiación del terrorismo. Caso empresas de transporte terrestre de pasajeros de la ciudad de Pereira. Universidad Libre Pereira. <https://hdl.handle.net/10901/23716>
- Mendoza, A. (2019). Auditoría forense en la administración de los recursos públicos de las universidades públicas de la Región del Centro del Perú. Universidad Nacional del Centro del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/5372>
- Millán, J. (2022). Lavado de activos y expansión del Derecho Penal. Revista Indisciplinas, 7(14), 105–128. <https://doi.org/10.24142/indis.v7n14a5>
- Ochoa, M., Sepúlveda, E., Ramírez, J., & Velásquez, M. (2022). La auditoría forense desde una revisión conceptual, metodológica y empírica. Revista Visión Contable, (25), 153–168. <https://doi.org/10.24142/rvc.n25a8>

- Palomino, D. (2019). La auditoría forense y su incidencia en el lavado de activos en las entidades financieras en la provincia de Huamanga, 2017. ULADECH.
<https://hdl.handle.net/20.500.13032/10113>
- Pérez, E., López, I., & Rivera, M. (2019). Auditoría forense para establecer mecanismos que disminuyan el lavado de activos en el sector privado de la construcción. Universidad Santo Tomás.
<http://dx.doi.org/10.15332/tq.esp.2020.00115>
- Sarango, C., & Tipán, P. (2014). Análisis de la auditoría forense cómo método de prevención del fraude en las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Distrito Metropolitano de Quito en el 2012-2013. Universidad Politécnica Salesiana.
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7148>
- Suriaga, M., Estrada, R., Villón, J., & Romero, C. (2020). Lavado de activos, delitos fiscales, narcotráfico y afectación de derechos sexuales de la mujer. Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria). ISSN: 2588-090X. Polo De Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 5(18), 245-268.
<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/211/348>
- Urcia, J. (2020). Efecto de la auditoría forense en detección de fraude en la gerencia de obras en un gobierno local, al 2018. Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/52811>

Vásquez, J. 2022. Detección y prevención del lavado de activos: perspectiva desde la auditoría forense. *Apuntes Contables*, 135–151.

<https://doi.org/10.18601/16577175.n31.08>

Vergara, Y., Egas, F., Cifuentes, L., & Troya, M. (2019). Estrategias para mitigar el riesgo de lavado de activos en sectores empresariales del Ecuador. *Ciencia Digital*, 3(1).

<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i1.277>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo incide la auditoría forense en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?	Determinar la incidencia de la auditoría forense en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	La auditoría forense incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	V1: AUDITORÍA FORENSE	TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicada.
a) ¿Cómo incide la información financiera en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?	a) Determinar la incidencia de la información financiera en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	a) La información financiera incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	D1: Información financiera.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional causal DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN No experimental de corte transversal. POBLACIÓN Se compone de 45 auditores profesionales registrados en el Colegio de Contadores Públicos de Ucayali. MUESTRA Se ha seleccionado una muestra de 40 auditores contables.
b) ¿Cómo incide la información contable en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?	b) Determinar la incidencia de la información contable en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	b) La información contable incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	D2: Información contable.	
c) ¿Cómo incide el aspecto legal en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022?	c) Determinar la incidencia del aspecto legal en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	c) El aspecto legal incide significativamente en la investigación de lavado de activos en la provincia de Coronel Portillo – 2022.	D3: Aspecto legal.	
			V2: INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	
			D1: Colocación.	
			D2: Diversificación o estratificación.	
			D3: Reingreso o integración.	

Anexo 2. Cuestionario de preguntas



Indicaciones detalladas: Por favor, asegúrese de marcar con una "X" claramente visible la opción que considere correcta en el formulario proporcionado. Es crucial que no escriba su nombre, apellidos o Documento Nacional de Identidad (DNI) en ninguna parte del instrumento, ya que todas las respuestas deben mantenerse anónimas. Esta política de anonimato ayuda a garantizar que la evaluación sea justa y que los datos recopilados sean tratados con la máxima confidencialidad. Recuerde, su colaboración es fundamental para el éxito de este proceso, y apreciamos su atención a estas importantes instrucciones.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

VARIABLE: AUDITORÍA FORENSE					
DIMENSIÓN: INFORMACIÓN FINANCIERA					
P01	¿Con qué frecuencia ha encontrado desviaciones significativas en los estados financieros durante sus auditorías?	(1)	(2)	(3)	(4) (5)
P02	¿Con qué regularidad se identifican ratios financieros inusuales en las instituciones de Coronel Portillo en comparación con estándares regionales o nacionales?	(1)	(2)	(3)	(4) (5)
P03	¿Con qué regularidad identifica transacciones que no son habituales para el negocio durante sus revisiones?	(1)	(2)	(3)	(4) (5)

DIMENSIÓN: INFORMACIÓN CONTABLE						
P04	¿Con qué frecuencia descubre inconsistencias en los libros contables?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P05	¿Con qué frecuencia se encuentran ajustes contables frecuentes o inusuales en las auditorías?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P06	¿Con qué regularidad observa cambios en las políticas contables de las empresas auditadas?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
DIMENSIÓN: ASPECTO LEGAL						
P07	¿Con qué frecuencia encuentra evidencia de incumplimiento de leyes y regulaciones en las entidades que audita?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P08	¿Con qué frecuencia se enfrenta a contradicciones entre los testimonios y la documentación proporcionada durante sus auditorías?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P09	¿Con qué regularidad observa violaciones de derechos contractuales o estatutarios en las empresas auditadas?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
VARIABLE: INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS						
DIMENSIÓN: COLOCACIÓN						
P10	En su experiencia de auditoría, ¿con qué frecuencia ha encontrado depósitos en efectivo pequeños y frecuentes que parecen diseñados para evitar la detección?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

P11	¿Con qué frecuencia ha observado que negocios de efectivo intensivo son utilizados para mezclar fondos ilegales con ingresos legítimos?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P12	¿Con qué regularidad ha identificado la compra de instrumentos monetarios (cheques de caja, órdenes de pago) con efectivo en cantidades que parecen inusuales?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P13	¿Ha detectado la práctica de estructuración de transacciones para eludir los umbrales de reporte?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P14	¿Cuán a menudo ha observado el movimiento físico de grandes cantidades de efectivo que no parece justificarse por la naturaleza del negocio?					
DIMENSIÓN: DIVERSIFICACIÓN O ESTRATIFICACIÓN						
P15	¿Con qué frecuencia encuentra transacciones financieras complejas o inusuales que no tienen una explicación comercial clara?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P16	¿Es común detectar cambios frecuentes en la estructura de cuentas bancarias sin una razón lógica o de negocio durante sus auditorías?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P17	¿Con qué frecuencia se encuentra con el uso de empresas pantalla o fideicomisos en sus auditorías financieras?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P18	¿Qué tan a menudo ha identificado relaciones bancarias con instituciones en jurisdicciones consideradas de alto riesgo?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

P19	¿Con qué regularidad ha observado inversiones en mercados financieros o bienes raíces que no parecen estar alineadas con las actividades comerciales normales del cliente?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
DIMENSIÓN: REINGRESO O INTEGRACIÓN						
P20	¿Con qué frecuencia ha notado inversiones en bienes raíces o artículos de lujo que no se alinean con los ingresos conocidos del cliente?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P21	¿Es habitual encontrar en sus auditorías que préstamos o hipotecas son pagados con fondos de origen dudoso?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P22	¿Cuán a menudo ha encontrado gastos de estilo de vida en clientes que son inconsistentes con sus ingresos declarados?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P23	¿Con qué regularidad se topan con inversiones en negocios legítimos que parecen financiadas por fondos de origen incierto?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
P24	¿Qué tan frecuente es el retorno de fondos a la economía a través de empresas que, aunque parecen legítimas, tienen fuentes de financiamiento cuestionables?	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

Anexo 3. Base de datos

MUESTRA	VARIABLE 1: AUDITORÍA FORENSE									VARIABLE 2: INVESTIGACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS														
	DIMENSIÓN: INFORMACIÓN FINANCIERA			DIMENSIÓN: INFORMACIÓN CONTABLE			DIMENSIÓN: ASPECTO LEGAL			DIMENSIÓN: COLOCACIÓN					DIMENSIÓN: DIVERSIFICACIÓN O ESTRATIFICACIÓN					DIMENSIÓN: REINGRESO O INTEGRACIÓN				
	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15
M 1	4	3	3	3	5	5	5	5	2	5	4	5	2	5	4	2	3	3	3	3	4	2	4	3
M 2	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	4	3	3	2	2	3	3	2	2	2	4	3	3	4
M 3	3	1	1	1	2	1	1	2	3	3	1	2	1	1	1	2	1	3	3	3	2	2	1	2
M 4	4	2	3	4	5	5	3	3	4	4	3	5	2	3	2	4	4	3	5	2	3	2	4	2
M 5	3	3	2	2	2	3	2	3	3	4	2	3	2	4	4	4	4	3	2	2	3	4	4	4
M 6	3	3	5	3	5	3	5	4	5	5	5	3	5	3	4	5	5	4	4	5	3	3	5	3
M 7	3	2	3	3	5	5	2	3	2	4	5	5	3	5	5	3	5	2	2	3	2	4	5	3
M 8	4	4	4	2	2	4	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	4	2	4	4	3	3	2	3
M 9	4	4	4	4	5	4	2	4	2	1	1	3	4	2	2	3	2	4	3	5	4	2	5	3
M 10	4	3	3	4	2	2	3	2	1	2	3	1	1	4	3	3	1	1	3	4	4	1	1	2
M 11	4	4	4	5	5	3	4	5	5	2	3	3	5	5	4	2	3	2	3	3	5	4	4	4
M 12	2	3	4	4	4	4	4	3	4	2	2	4	4	4	4	4	3	2	3	2	4	2	4	3
M 13	1	1	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	3	1	3	2	1	1	3	3	2
M 14	5	5	4	4	3	5	4	3	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	4	2	3	3	4
M 15	3	4	4	2	2	4	3	4	2	4	3	3	4	4	4	3	2	2	2	2	4	3	4	4
M 16	3	3	3	3	5	3	3	5	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	5
M 17	5	3	5	4	3	4	4	4	5	5	4	4	4	2	2	4	3	2	2	3	2	2	3	5
M 18	3	3	4	3	2	2	4	2	4	3	2	2	3	4	4	2	4	2	4	3	4	3	4	2
M 19	2	1	3	1	1	2	2	5	5	4	4	4	2	4	2	1	5	4	1	2	4	3	3	5
M 20	4	3	4	3	2	3	1	4	1	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	3	4	5	5	4
M 21	2	5	2	5	2	5	2	4	3	3	5	3	3	2	5	2	2	5	4	2	4	5	3	2
M 22	2	3	3	2	4	3	2	4	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	3	4	2	2
M 23	4	3	4	4	3	4	4	4	3	5	3	3	4	4	4	5	4	5	3	5	5	3	4	4

M 24	5	2	3	5	3	5	4	3	4	3	2	2	5	5	3	2	2	3	3	3	3	5	5	3
M 25	2	2	2	3	4	3	2	3	4	3	4	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2
M 26	4	1	2	3	4	3	5	4	2	1	2	3	1	2	1	4	1	1	4	3	2	1	1	2
M 27	3	4	3	2	3	2	2	1	2	4	4	4	1	2	1	1	3	2	3	1	3	1	4	3
M 28	4	3	3	2	5	3	4	4	3	4	4	2	3	3	3	5	2	5	3	3	5	2	4	3
M 29	4	4	4	4	2	3	3	3	4	4	3	4	2	4	2	3	2	2	4	2	2	2	3	3
M 30	2	3	3	3	3	1	1	1	3	2	1	1	3	2	1	1	3	3	1	2	3	3	3	3
M 31	4	4	5	2	5	4	4	5	3	4	3	5	5	2	3	3	2	2	3	4	5	4	5	5
M 32	4	2	4	3	3	4	4	2	3	2	4	4	3	4	2	4	3	4	2	2	4	4	3	2
M 33	3	4	3	3	3	3	5	5	3	4	3	5	4	4	3	3	5	4	5	3	5	5	4	5
M 34	5	2	3	5	3	5	2	4	3	3	3	2	5	5	4	4	3	5	2	4	4	5	2	4
M 35	2	3	3	3	3	3	4	2	4	2	3	3	2	3	4	2	2	4	3	4	3	4	4	4
M 36	5	4	1	1	5	2	3	1	3	5	2	4	3	4	1	3	1	3	2	1	2	1	1	1
M 37	3	4	1	1	4	3	4	4	3	3	1	4	1	1	3	4	4	4	2	1	3	1	4	4
M 38	5	3	4	5	4	3	3	4	5	4	5	3	4	2	2	5	2	4	3	2	2	2	3	2
M 39	2	3	2	3	4	2	3	3	2	4	2	2	2	2	3	2	2	4	3	2	4	2	4	2
M 40	4	4	3	4	4	4	5	4	4	5	3	4	5	3	3	5	4	5	4	3	3	4	3	3

Anexo 4. Confiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach de la variable auditoria forense

Estadísticas de fiabilidad				
	Alfa de Cronbach	N de elementos		
	0.723	9		

Estadísticas de total de elemento				
	Media de	Varianza de	Correlación	Alfa de
	escala si el	escala si el	total de	Cronbach si el
	elemento se	elemento se	elementos	elemento se
	ha suprimido	ha suprimido	corregida	ha suprimido
P01	25.72	25.179	0.428	0.693
P02	26.10	27.169	0.241	0.724
P03	25.97	24.794	0.483	0.684
P04	26.08	24.020	0.480	0.682
P05	25.72	26.153	0.276	0.721
P06	25.83	23.533	0.559	0.668
P07	26.03	23.563	0.514	0.675
P08	25.78	24.999	0.395	0.699
P09	25.97	27.563	0.204	0.730

Alfa de Cronbach de la variable investigación de lavado de activos

Estadísticas de fiabilidad				
Alfa de Cronbach		N de elementos		
0.809		15		
Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P01	42.68	69.148	0.404	0.799
P02	43.00	69.590	0.387	0.801
P03	42.73	71.230	0.323	0.805
P04	42.98	64.743	0.589	0.785
P05	42.80	69.651	0.380	0.801
P06	43.13	66.215	0.592	0.786
P07	42.95	71.638	0.276	0.808
P08	43.13	67.087	0.514	0.791
P09	42.93	70.430	0.346	0.803
P10	43.03	73.871	0.203	0.812
P11	43.20	71.549	0.307	0.806
P12	42.65	69.003	0.470	0.795
P13	43.03	66.640	0.511	0.791
P14	42.63	66.394	0.554	0.788
P15	42.83	69.635	0.417	0.798